Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Nº 114 - Cuarto Trimestre - 2004

Matelec 2004 - Concurso de Jóvenes Instaladores - XV Congreso de Conaif

Luces y sombras de los últimos eventos del sector

Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Nº 114 - Cuarto Trimestre - 2004

Matelec 2004 - Concurso de Jóvenes Instaladores - XV Congreso de Conaif

Luces y sombras de los últimos eventos del sector

Editorial

Luces y sombras

Siemens, Philips y Schneider Electric no estuvieron presentes en Matelec 2004. Está claro que esto ensombreció la feria, pero ¿por qué no asistieron? Esta es la pregunta del millón, aunque la respuesta quizás sea más sencilla de lo que pensamos.

Actualmente, los clientes de las empresas fabricantes de material eléctrico son principalmente almacenes, y en segundo lugar empresas instaladoras.

Con este panorama, los expertos del márketing se han dado cuenta de que las campañas de promoción tradicionales no son suficientes, y han descubierto las virtudes de la comunicación directa y la fidelización del cliente.

Desde esta perspectiva, no tiene sentido participar en una feria multitudinaria, con la inversión que ésto supone y la cantidad de interferencias que en ella se pueden producir, cuando el equipo de técnicos comerciales de las empresas pueden montar mini-ferias personalizadas para cada almacén o cada asociación de empresas instaladoras, con la reducción de costes que esto supone y todas las ventajas del trato directo y personal con el cliente.

Probablemente el 90% de los instaladores eléctricos de Sevilla nunca hayan ido, ni irán, a Matelec, y está claro que si Mahoma no va a la montaña, la montaña tendrá que venir a Mahoma.

Por otra parte, en este apartado de luces y sombras, queremos hacer mencién del excelente estado de salud de la nueva hornada de instaladores eléctricos que está a punto de salir de los centros de Formación Profesional de Andalucía. Lástima que actuaciones desafortunadas y quién sabe si malintencionadas hayan impedido que estos jóvenes profesionales destaquen aún más en el VIII Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores.

Relación de Empresas Anunciantes

ARAMBURU GUZMÁN
ASEISA
ATECO BROKERS
CASA MÁRQUEZ
ENDESA
EUNEA
GAS NATURAL
GENERAL CABLE
INDUSTRIAL BLANSOL
JUNKERS
SAUNIER DUVAL
SIMÓN

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

Tema de portada

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL
CUARTO TRIMESTRE 2004

Edita:
Asociación Provincial de
Empresas Instaladoras de Sevilla

Isla de la Cartuja
C/ Américo Vespucio, 25
41092 SEVILLA

Horario de atención al público:
lunes a viernes de 9:00 a 14:00
y de 17:00 a 20:00 horas.

Teléfono 954 467 064
Fax 954 467 074

www.epyme.es

informa@epyme.org
gabinete.formación@epyme.org
gabinete.prensa@epyme.org
gabinete.juridico@epyme.org
gabinete.tecnico@epyme.org

Coordinación General
Francisco Pérez Cutiño

Redacción y Fotografía
Miguel Ruiz Poo

Consejo de Redacción
Gerardo Parejo
Manuel de Elías

Impresión
SERVIGRAF

Depósito Legal: SE-640-93

Revista de difusión gratuita
La Revista Epyme es una publicación plural, los artículos y/o comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de sus autores y/o colaboradores y son responsabilidad de los mismos.

AENOR ER Empresa Registrada ER-0674/2/02

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

8 sssss

14 sssss

12sssss

16ssss

20sssss

En este número

- Servicios de la Asociación 4
- Epyme en los medios 6
- Congreso de Fenie 14
- Matelec 2004 19
- Comisión Técnica de Fenie .. 22
- Fapie y Fraef 23
- Calidad AENOR 24
- XVI Congreso de Conaif 55
- Protección contra incendios . 50
- Agenda 52
- Biblioteca 60
- Librería 64

EPYME es miembro de FENIE-CONAIF-FAPIE-FRAEF-Círculo de Empresarios Cartuja 93-PYMES Andalucía y ATEAN

Gabinete Jurídico

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nóminas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

Asesoría Jurídica

Servicio GRATUITO para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde, de lunes a viernes, a partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas.

Dirección: Isla de la Cartuja, C/ Américo Vespucio, 45. Sede de Epyme, 2º Planta.

Tfno: 954 461 220

Gabinete Técnico

Acuerdo para gestionar las actividades técnicas de nuestros asociados. Con este acuerdo ampliamos el abanico de actividades del Gabinete Técnico con la puesta en marcha de servicios como pueden ser: Gestión y tramitación de subvenciones, asesoramiento sobre normativas y reglamentación industrial, elaboración de informes técnicos y de impacto medioambiental, dirección y coordinación de UTE,S, tramitación y ejecución de nuevas instalaciones, traslados y ampliaciones industriales, etc.

Asesoría Técnica

Servicio GRATUITO para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas, así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías Suministradoras y las distintas Administraciones Públicas.

Las consultas podrán realizarse en horario de oficina.

Gabinete de Seguros

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

Vida Salud Hogar Negocio

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil

- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio

Asesoría en seguros

Servicio GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS S.L. Correduría de Seguros.

Atención en EPYME todos los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

Despacho: Avda. Diego Martínez Barrio, 1 - 4º B.

Tel: 95 423 10 11 Fax: 95 423 95 55 Email: ateco@telefonica.net

Admón. y Cías Suministradoras

La asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

Riesgos laborales

Acuerdo con PRELAB y FREMAP para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Acuerdo con SEVILAB para la implantación de un sistema de vigilancia de la salud.

Telecomunicaciones

Gestión y tramitación de la documentación necesaria para la inscripción en el Registro de Empresas de Telecomunicaciones en el Ministerio de Fomento

Documentación en Industria

Gestionamos de forma GRATUITA la siguiente documentación:

- Obtención/renovación del D.C.E.
- Obtención/renovación del carné de instalador autorizado
- Inscripción y modificaciones en el Registro Industrial
- Entrega y Recogida en Industria de boletines de electricidad y fontanería.
- Tramitación de Certificados de No Sanción, cambios de titularidad, etc.
- Matrícula en exámenes de instaladores autorizados

Denuncias

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona un gabinete que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

Manual de Instrucciones

Ofrecemos a nuestros asociados un servicio novedoso totalmente GRATUITO: el "MANUAL DE INSTRUCCIONES DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA". Este documento consiste, básicamente, en ofrecer al usuario información sobre su instalación eléctrica: consejos de ahorro y de seguridad, esquema unifilar y componentes principales de la instalación.

Librería y biblioteca

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un 20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.

También ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período máximo de 15 días.

Charlas y jornadas técnicas

Organización de jornadas de información y actualización técnica y comercial ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

Centro de Formación

Organización de diferentes cursos para la obtención del carné de instalador autorizado y de formación continua para empleados y desempleados subvencionados por la Junta de Andalucía y el FORCEM.

Acuerdo con EL MONTE

Convenio de colaboración con EL MONTE que se encarga de ofrecer a Epyme y a sus asociados una gama de productos y servicios financieros dentro de un marco preferente. Tlf: 954 460 704.

Acuerdo con Lagomar Travel

Esta agencia de viajes ofrece una serie de descuentos en viajes y hoteles a los asociados de Epyme.

Tlfs: 954 216 984 - 954 222 437

Recogida de Boletines

Se ha puesto en marcha un nuevo servicio en la Asociación para retirar de Industria los talonarios de boletines.

El asociado cumplimenta con el sello de su empresa el impreso de tasas disponible en la sede de la Asociación, y nosotros lo abonamos en el banco, retiramos en Industria el talonario, y lo entregamos al asociado.

El precio del talonario en Industria es de 3.31 euros , pudiéndose retirar hasta tres talonarios cada vez. El precio del servicio es de 3 euros.

Ahorro energético versus alumbrado navideño

Las políticas de ahorro energético y el congestionado mercado energético español se ponen a prueba durante estas fechas en las que el consumo eléctrico se dispara y los alumbrados navideños adquieren protagonismo.

Durante las navidades se aprecia un incremento del consumo energético en las ciudades, una de las razones, el tradicional alumbrado navideño que adorna las calles de los distintos puntos de la geografía española.

Sevilla no es una excepción, según datos de la administración el presupuesto previsto para el montaje y desmontaje de 1.250 arcos luminosos de distintos tipos, es de 286.382 euros, y el consumo estimado de electricidad de todas las instalaciones, según datos de años anteriores, asciende a la cantidad de 69.500 euros, lo que hacen un total de 355.882 euros.

Una de las iniciativas para disminuir estas cifras, es la aplicación de lámparas de bajo consumo, que aportan un rendimiento similar, y una larga vida. Sin embargo, el alumbrado navideño aún representa una potencia instalada equivalente al 20% del alumbrado público y en torno al 4% del consumo si se toma como referencia las horas de funcionamiento.

Polémica en Madrid

En Madrid se ha realizado una inversión de 306.000 euros, a los que hay que sumar los 320.000 que se prevé costarán los 3.618.000 kilowatios necesarios, para encender las dos millones de luces instaladas.

Esta iluminación ha sido motivo de críticas, ya que numerosos conductores madrileños, han expresado sus quejas sobre la iluminación navideña que decora el Paseo del Prado, por considerar que las palabras que figuran en el alumbrado público distraen la atención y ponen en peligro la seguridad vial.

"Decorar no sólo es iluminar" y se puede "decorar ahorrando", explica EnerAgende que fomenta la promoción de normativas que limiten la potencia instalada por superficie y la apuesta por el empleo de materiales respetuosos con el medio ambiente y preferentemente reciclables.

Otra iniciativa, es la de oposición cívica Los Verdes, en Granada, que proponen apagar durante un día el alumbrado navideño, y destinar el ahorro económico que esto supone (unos 4.000 euros) a causas sociales en la ciudad o en cualquier parte del mundo.

Polémico alumbrado en Madrid

Los hay aún más atrevidos

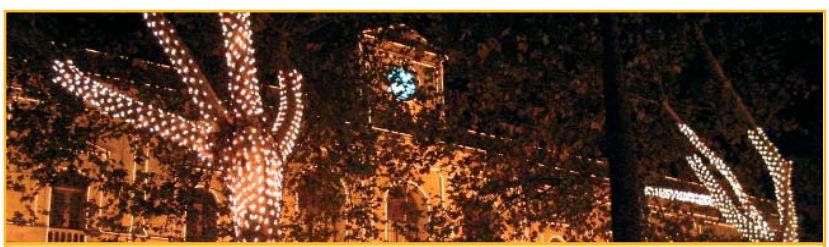

En Sevilla se ha optado por seguir una línea más tradicional

Alumbrado navideño de Madrid

Epyme hace escala en la edición más descafeinada de Matelec

Finalizó Matelec 2004. El eventó tuvo este año un efonque más internacional, y dedicado a la comercialización de productos y servicios, sin embargo, llamó mucho la atención la ausencia de algunas empresas de referencia dentro del sector. Epyme siguió de cerca este importante evento y estuvo ampliamente representado por su directiva y personal técnico.

Epyme no pasó por alto la duodécima edición de Matelec.

Matelec celebró este año su duodécima edición, del 26 al 30 de octubre, en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid.

La que sin duda constituye la mayor feria industrial de España y una de las primeras del mundo en su ámbito, cerró sus puertas con 71.883 visitantes, y 3.586 empresas participantes.

Las cifras de participación logradas, con 1.255 expositores directos, incluidos 229 extranjeros procedentes de 25 países, permitieron ocupar la práctica totalidad de los recintos feriales, con una superficie neta de 64.993 metros cuadrados, anticipando el positivo balance del certamen.

Estos datos facilitados por Ifema han puesto de manifiesto la consolidación de la edición 2004 del Salón Internacional del Material Eléctrico y Electrónico.

Como novedad resalta la incorporación del sector de la Subcontratación que ha permitido tener físicamente a numerosas empresas de metalmecánica, plásticos, electrónica, etc.

Los demás sectores que se tocaron en Matelec fueron: energía eléctrica, tecnología de la instalación eléctrica, Iluminación y alumbrado, telecomunicación y electrónica.

Internacionalización

Matelec 2004 apostó en esta edición por la internacionalización del sector.

Prueba de ello son las tradicionales misiones inversas Al Invest, programas de cooperación entre la Unión Europea e Iberoamérica; Asia invest, desarrollo de proyectos entre Europa y Asia; y el Asia Interprise, para apoyar proyectos de pymes españolas en China, Taiwan e India.

A estos destacados encuentros se sumaron el resto de actividades previstas en el prograna de jornadas técnicas, como por ejemplo, la energía nuclear en España, la certificación de productos en el nuevo REBT (a cargo de Aenor) y conferencias sobre domótica y cables eléctricos.

Fenie

Fenie estuvo presente por primera vez con dos stands en el certamen. En el stand que tradicionalmente Fenie comparte con Apiem, se ubicó el espacio destinado al Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores. Este stand compartido también contó con un pequeño auditorio en el que se realizaron breves presentación organizadas por los patrocinadores de Fenie.

Sonadas ausencias

A pesar de la gran participación del sector, sorprendió la ausencia de firmas como Philips, Siemens o Schneider. Este hecho, se convirtió en asignatura pendiente para próximas ediciones.

Stand de Gewiss en Matelec

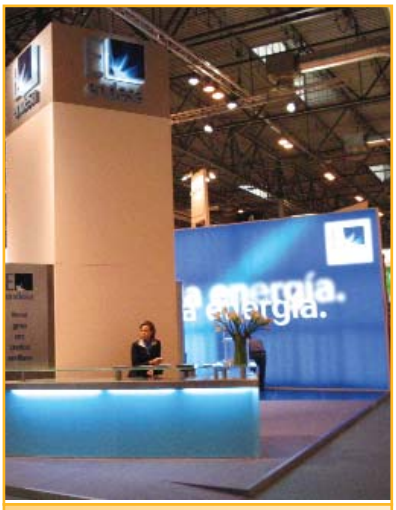

Endesa no faltó a la cita.

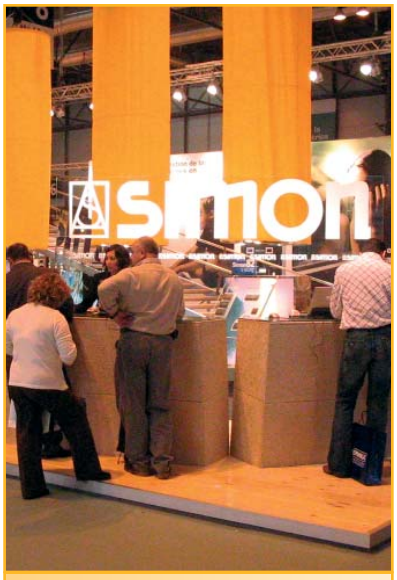

Vista del stand de Simon

Parque ferial Juan Carlos I de Madrid

Salvador Escoda también se apuntó al evento

Vista de un salon de exposición

Fenie amplía su presencia en la XII edición de Matelec

La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones de España organizó el octavo concurso nacional de jovenes instaladores, así como también numerosas jornadas en el marco de Matelec 2004. El objetivo, según los organizadores, fue el de proporcionar a los instaladores información actualizada y útil sobre la evolución de los distintos sectores y su legislación.

Vista general de stand de Fenie en Matelec

Durante la celebración de Matelec, Fenie participó por primera vez con dos stands de exposición en el certamen sectorial. Este año, además del stand compartido con Apiem, Fenie contó con un stand exclusivamente dedicado a las telecomunicaciones, en el cual llamó especialmente la atención el *Hogar Conectado*, una acción desarrollada por la Federación en colaboración con Telefónica.

En el stand que tradicionalmente Fenie comparte con Apiem, se habilitó un espacio destinado al Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores. En este stand también se instaló un pequeño auditorio con capacidad para cuarenta personas, en el que se realizaron breves presentación organizadas por los patrocinadores de Fenie.

Estas charlas perseguían el objetivo de proporcionar a los instaladores información actualizada y útil sobre la evolución y respectiva reglamentación de los sectores de cables, iluminación, gestión empresarial de pymes, e incluso sobre el *Hogar Conectado*.

Jornadas y charlas

Fenie organizó dos jornadas técnicas en el marco de la feria: *Relación de las empresas instaladoras con las EIC's. Externalización e inspecciones*, y *Las telecomunicaciones en nuestras instalaciones*.

En la jornada dedicada a las telecomunicaciones, intervinieron miembros de Fenie, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación y la Organización de Consumidores y Usuarios.

Las ponencias definieron el papel del instalador en el mercado de las telecomunicaciones.

En cuanto a las charlas, éstas dieron comienzo el día 26 de octubre en el stand de Fenie, allí, un técnico de Telefónica representó virtualmente todas las ventajas que ofrecen los nuevos sistemas domóticos aplicados al ámbito de la vivienda, con su ponencia *El Hogar Conectado*.

El día 27 de octubre BJC ofreció la presentación *La domótica: una oportunidad de negocio para el instalador*. Horas más tarde llegaba el turno a Gewiss, con

Gerardo Parejo y Romualdo Arias

su ponencia *La seguridad eléctrica en obras*.

Otra de las empresas con-presencia destacada en el programa de charlas de Fenie fue Schneider, que a través de Juan José Catalán Gimenez, expuso el plan de formación para pymes sobre instalaciones eléctricas, Catalán explicó que el instalador debe concebirse a sí mismo como un empresario y que debe apostar por la profesionalización de sus procesos y el I+D+i, para tener más oportunidades de negocio.

El programa se cerró el viernes 29 con la presentación de Haupa.

Concurso

El VIII Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores se desarrolló los días 27, 28 y 29 de octubre, en el stand de Fenie.

El primer día de actividad, se procedió a realizar el exámen teórico, que tuvo una duración de tres horas. Seguidamente, se realizaron las pruebas prácticas que se dividieron en bloques de tres y cuatro horas, durante los días 27 y 28.

El viernes 29, una vez elaborado el veredicto, los representantes de Fenie y las empresas patrocinantes entregaron los diplomas y los premios a los ganadores.

El primer premio del VIII Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores, cayó en manos del representante de Jaen, Vicente Hernández Villar del I.E.S. María Bellido. El segundo puesto fue para el representante de las Palmas de Gran Canaria, Marcos Roque Domínguez. Por su parte, David Jimena Fernández, representante del I.E.S Juan de la Cierva de Málaga, se adjudicó el tercer puesto.

Gerardo Parejo y Agutín García apoyaron al representante sevillano

Antonio Caminos, Romualdo Arias, José Ruiz León, Jesús Nieto y Enrique Villegas

Jornada de Schneider dentro del programa de Fenie

Andalucía obtuvo un sobresaliente en el Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores

El primer premio de la competición viajó por segunda vez consecutiva a Andalucía, esta vez a la provincia de Jaén. El tercer lugar fue para Málaga, y Francisco Javier Pozo, representante sevillano, se quedó a las puertas del podium y con gran polémica, ya que fue uno de los mejor valorados por profesores y competidores.

Jesus Nieto, Director General de Industria de la Junta de Andaucía, acompañó a la expedición aandaluza

El stand de Fenie en Matelec 2004, fue el emplazamiento del VIII Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores. Entre los días 27 y 29 de octubre, 19 jóvenes representantes de distintos puntos de la geografía española, se disputaron un premio que año tras año va ganando en relevancia.

Programa

El día 27, en la jornada de mañana, se procedió a realizar la presentación y la visita a las instalaciones que Fenie había dispuesto para la realización del concurso. Más tarde, los concursantes ejecutaron la prueba teórica que tuvo una duración de tres horas.

El mismo día, por la tarde, comenzó la prueba práctica, que tendría una duración de diez horas, divididas entre los días 27 y 28.

De esta forma, durante la segunda jornada del concurso los alumnos de los distintos centros continuaron trabajando en la prueba práctica. A lo largo de siete horas, divididas entre mañana y tarde, los concursantes desplegaron todos sus conocimientos para poder terminar a tiempo la instalación propuesta por la organización del concurso.

Finalmente el viernes 29, después de una larga deliberación del jurado, se hizo entrega a todos los alumnos de un diploma conmemorativo y se premió a los ganadores del concurso.

Premios

Romualdo Arias, presidente de Fenie, fue el encargado de presidir el acto de entrega de premios (ver página 11). Javier Pozo, el representante sevillano, tuvo que conformarse con un

Javier Pozo en la prueba práctica

diploma conmemorativo a pesar de su condición de favorito y la excelente valoración de su trabajo por parte de compañeros y profesores.

Epyme ha solicitado reiteradamente a la Organización el acta del jurado y los criterios seguidos a la hora de corregir las distintas pruebas y asignar la nota final. Al de cierre de esta edición no se ha obtenido respuesta, lo que aumenta las sospechas de que se haya intentado evitar, de forma deshonesta, que el ganador del Concurso volviese a ser el representante de Sevilla.

Epyme considera que un evento de la importancia y la relevancia dentro del sector como el Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores debe ser regido según las máximas de la equidad y la transparencia, y actuaciones como la del jurado de esta edición no hacen sino enturbiar un evento en el que los protagonistas deberían ser única y exclusivamente los concursantes.

Nos gustaría no tener que estar escribiendo estas líneas, pero es nuestra obligación denunciar una situación que nos ha parecido, a todas luces, sospechosa e injusta.

Antonio Madroñal, socio de Epyme y profesor de Francisco Javier Pozo (concursante sevillano), nos da sus impresiones acerca del concurso nacional de jóvenes instaladores.

Pregunta: ¿No podía ganar Sevilla este concurso por segundo año consecutivo?

Respuesta: Creo que no debió influir. Pero los comentarios que hubo antes y durante el concurso, señalaban que no ganaría otra vez Sevilla.

P: ¿Influyó negativamente en la valoración del trabajo de Javier Pozo que Sevilla hubiese ganado la edición anterior?

R: Tanto el alumno como yo mismo, creemos que sí.

P: ¿Por qué el representante sevillano no estuvo entre los premiados, a pesar de ser uno de los mejor valorados por sus compañeros y profesores?

R: Bajo mi punto de vista y del alumno hubo anomalías por parte del jurado a la hora de valorar el ejercicio práctico.

P: ¿Cuáles fueron, desde su punto de vista, esas anomalías?

R: Nuestra sorpresa fue grande, al saber que Sevilla no se encontraba dentro de los finalistas, y era uno de los favoritos, por eso quisimos saber los motivos de esta decisión. Se solicitó una explicación al jurado pero no se nos dió respuesta. Ante la insistencia del alumno por conocer dichos motivos, solicitamos la intervención del Secretario de Epyme, Gerardo Parejo. Fue entonces cuando dijeron que la instalación de nuestro concursante no funcionaba. Pedimos que se probara la instalación delante del alumno y del profesor, y se comprobó que el fallo era debido a un elemento de la instalación, ajeno a la intervención del alumno.

P: ¿Hay que buscar un Jurado totalmente independiente?

R: Sí, yo creo que sí. Aunque más que un jurado independiente, habría que conocer antes del concurso el baremo de calificación, tanto de las pruebas prácticas como teóricas, y comprobar el funcionamiento de la instalación delante del profesor y concursante.

P: ¿Cuales han sido sus impresiones generales del Concurso Nacional de Jóvenes Instaladores?

R: Mi impresión general ha sido excelente, siendo compartida por unanimidad con los demás profesores y concursantes. Espero que FENIE siga realizando este concurso nacional, ya que con su labor esta promocionando la Formación Profesional.

Vicente Hernández Villar (Jaén)

M. Roque Domínguez (Gran Canaria)

David Jimena Fernández (Málaga)

XV Congreso internacional de Conaif para las instalaciones y la energía

El XV Congreso Internacional de Conaif para las instalaciones y la energía se celebró en Madrid, los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004 en el Palacio Municipal de Congresos del Campo de Las Naciones. El evento coincidió con el veinticinco aniversario de la Confederación Nacional y con el V Salón Internacional de Conaif para las instalaciones y la energía, en donde los principales fabricantes del sector expusieron sus productos y novedades.

Hall del Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones

El viernes 29 de octubre, Jesús Nieto, Director General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, clausuraba oficialmente la decimoquinta edición del Congreso de Conaif para las Instalaciones y la Energía.

Un Congreso que comprendió un total de cuatro mesas redondas, ocho jornadas técnicas y doce ponencias, en las que intervinieron 38 ponentes y 10 moderadores. El programa incluyó ponencias relacionadas con la eficiencia energética y las energías renovables, el futuro de las empresas instaladoras, los mercados del G.L.P. y de la climatización, los planes de expansión de las compañías suministradoras y las oportunidades de negocio que implican, la calidad del agua, la liberalización energética, la electricidad o las novedades normativas próximas a entrar en vigor.

La inauguración corrió a cargo de Concepción Guerra, Viceconsejera de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid; mientras que Jesús Nieto, Director General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, fue el encargado de oficiar la clausura en un acto en el que emplazó a los asistentes al próximo Congreso de Conaif que se celebrará en el 2005 en Almería.

Como es habitual en las ediciones que se celebran en Madrid, el Congreso estuvo acompañado por el Salón de Conaif, que en esta quinta edición reunió a más de 60 expositores. El Congreso y el Salón de este año estuvieron dirigidos a todos los profesionales de las instalaciones y acogieron los actos centrales de la celebración del 25 aniversario que la Confederación cumple en 2004.

XV Congreso

El congreso comenzó el día 27 con la sesión moderada por Julián Moreno, Ponente de las Comisiones de G.L.P. y Normativa y Reglamentación de CONAIF, en la que tomaron parte José Manuel Hernández Carrero, Director Territorial de Repsol Gas para Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura con la ponencia *Un impulso en la colaboración para ganar al cliente*; Ángel Larraga, Director de Expansión de Gas Natural Madrid que pronunció la ponencia *Crecer con calidad*; y Carlos López Jimeno, Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

A continuación vino la mesa redonda *La calidad del agua. Responsabilidad de todos*, moderada por el periodista Andrés

Aberasturi y en la que participaron Esperanza Menéndez, Presidenta de la Comisión Interministerial para los productos de construcción (CIPC), Margarita Palau, de la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral del Ministerio de Sanidad y Consumo; y Martín Agenjo, Ponente de la Comisión de Agua de Conaif.

Por la tarde Andrés Blázquez, Director de Certificación de Productos de AENOR; Xavier Rovira, Vocal del Comité Técnico de Certificación AEN/CTC-004 y Miguel Cervera, Vocal del Comité Técnico de Certificación AEN/CTC-057 intervinieron en la jornada técnica *La certificación AENOR de producto*.

Epyme en Madrid

Cerró la jornada la mesa redonda moderada por Gerardo Parejo, Ponente de la Comisión de Energía Solar de Conaif y Secretario General de Epyme, que trató "el papel que desempeña la empresa instaladora en la combinación de sistemas de energía solar, gas y electricidad". Javier Santa Cruz, Director Comercial de Saunier Duval; Salvador Solsona, Jefe del Dpto. Técnico-Comercial de Roca Calefacción; Julio Artigas, responsable del Dpto. de Energía Solar del IDAE; y Pedro Cantillana, representante de Sodean, debatieron en profundidad sobre este asunto.

La mañana del día siguiente, jueves 28 de octubre, comprendió una jornada técnica, dos ponencias y una mesa redonda. Una de las ponencias *Problemática de la empresa instaladora ante la implantación del nuevo reglamento de baja tensión* fue desarrollada por Gerardo Parejo, que estuvo acompañado por Luis Mur Marín, quien pronunció la ponencia titulada *Gas Directo: Catalizador de un nuevo entorno*.

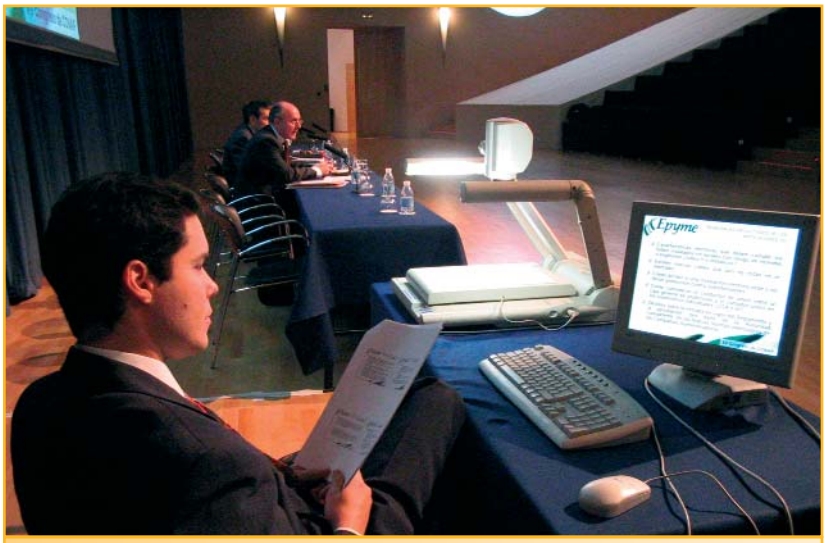

Gerardo Parejo desarrolló su ponencia con la ayuda de Agustín García

El Secretario General de Epyme comenzó su exposición definiendo las principales dificultades con las que se enfrentan los instaladores al entrar en vigor el nuevo reglamento electrotécnico de baja tensión. Más tarde resolvió distintas dudas en cuanto a la modificación, reparación o ampliación de instalaciones ya existentes.

Tras de enumerar los medios técnicos mínimos para los instaladores en BT, Gerardo Parejo comentó la problemática del aumento considerable del volumen de documentación técnica que se debe presentar.

Acto seguido, la ponencia se centró en explicar detalladamente el nuevo procedimiento de tramitación de instalaciones.

Para finalizar Parejo sobre cuáles son los pasos que hay que seguir para el canje del Carnet de Instalador por el Certificado de Cualificación Individual.

Recta final

En la mesa redonda, que con el título *La empresa instaladora en el mercado de la climatización* fue moderada por el periodista Andrés Aberasturi, participaron Mireia Martínez Lozano, respon-

El Palacio Municipal de Congresos acogió la ponencia de Epyme.

sable de Coordinación Comercial de Gas Natural Servicios; Eloy de Sola, Director Comercial de Clima Roca York; Julián Latorre, Director Comercial de Saunier Duval Clima; Ferrán Agundez, Director General de la División de RLC de Carrier España; y Daniel Olivar Carrasco, empresario de la instalación y representante de la Confederación Nacional.

Por la tarde el Congreso albergó dos nuevas sesiones. La primera de ellas comprendió sendas jornadas técnicas de las firmas Ferroli y Beretta, así como la ponencia "La formación de las empresas instaladoras en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia" pronunciada por Santiago Aroca, Director de la UNED.

Con la jornada matutina del viernes 29 de octubre, se pondría el punto final a la XV edición del Congreso.

Esta jornada se inició con la mesa redonda *La liberalización del mercado del gas. Los nuevos operadores y comercializadores*, en la que intervinieron Salvador Font, Director General Comercial de Iberdrola; Ricardo Galindo, Director de Residenciales y pymes de Unión Fenosa Comercial; Javier Uriarte, Director General de Comercialización de Endesa, y Ángel Olivar, Presidente de Conaif.

Martín Agenjo, Esperanza Menéndez, Andrés Aberasturi y Margarita Palau

Por último la ponencia de Sergio Aranda, Director General de Gas Natural Expansión, *Desarrollo de nuevas instalaciones receptoras de gas en España*, y Manuel Guerrero Pemán, Presidente de Repsol Butano, que pronunció la ponencia titulada *Reforzando nuestro vínculo con las empresas instaladoras: Nuevas oportunidades de negocio.*

V Salón

El Salón de Conaif para las Instalaciones y la Energía celebró este año su quinta edición. Más de 60 empresas ubicaron sus stands en la zona de exposición (plantas baja y tercera del Palacio de Congresos). Entre los expositores se encontraban las principales firmas comerciales, compañías suministradoras y distribuidoras de energía, entidades financieras y de servicios diversos, así como la mayor parte de la prensa especializada.

Cena de gala

En el transcurso de la cena de gala del Congreso, que tuvo lugar el 29 de octubre en la sala Florida Park de Madrid y reunió alrededor de 600 comensales, se procedió a la entrega de distintos premios y galardones a empresas y personalidades destacadas en el sector.

Jesús Nieto clausuró el congreso y pasó el testigo a Almería, próxima sede del congreso de Conaif 2005

Antonio Caminos, Enrique Villegas, J.A. Fernández y Jesús Nieto en el stand de Asinal

Epyme visitó el stand de Asinal

Firma del acuerdo Conaif- Repsol

Cena de gala en el Florida Park

Luca ...., Gerardo Parejo y Agustín García

Vista general del V Salón de Conaif de las instalaciones y la energía

En qué casos y en qué plazos deben ejecutar las acometidas las empresas distribuidoras

Toda instalación eléctrica requiere suministro eléctrico proporcionado por una Empresa Suministradora. En función de la potencia de dicha instalación, y de si el suministro se produce en alta o baja tensión, los gastos que conciernen a la infraestructura de la acometida correrán a cargo del cliente o de la Empresa Suministradora. Además, en función de las características de la instalación, existen unos plazos temporales máximos fijados por ley, dentro de los cuales, las Empresas Suministradoras deben comunicar las condiciones técnico-económicas al cliente y, si procede, ejecutar las acometidas. Comentaremos estos plazos y las consecuencias que, para las Empresas Suministradoras, supondría no cumplirlos.

Mediante el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. En el artículo 44 de dicho Real Decreto, se definen los derechos de acometida como la contraprestación económica que debe ser abonada a la Empresa Distribuidora por la realización del conjunto de actuaciones necesarias para atender un nuevo suministro o para la ampliación de uno ya existente; es decir, lo que el cliente le debe pagar a dicha compañía por "enganchar" en su red. Estos derechos se descomponen, a su vez, en dos:

- Derechos de extensión, por la realización de las infraestructuras eléctricas necesarias entre la red de distribución existente y el primer elemento propiedad del solicitante (generalmente, la caja general de protección).

- Derechos de acceso, por la incorporación a la red.

En el capítulo II, artículo 45, de dicho Real Decreto, se indica lo siguiente: "la empresa distribuidora que haya de atender un nuevo suministro, o la ampliación de uno ya existente, estará obligada a la realización de las infraestructuras eléctricas necesarias cuando dicho suministro se ubique en suelo urbano que tenga la condición de solar, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: "

1. Cuando se trate de suministros en baja tensión, la instalación de extensión cubrirá una potencia máxima solicitada de 50 kW.

2. Cuando se trate de suministros en alta tensión, la instalación de extensión cubrirá una potencia máxima solicitada de 250 kW."

Agustín García y Francisco Chaves, del Gabinete Técnico de Epyme

Dicho de otro modo, la empresa distribuidora correrá con los gastos de infraestructura de aquella acometida eléctrica cuya potencia sea igual o inferior a 50 kW en baja tensión, y a 250 kW en alta tensión, siempre que se realicen en suelo solar urbano.

¿Y cuándo un suelo es solar urbano? Según la ley de ordenación urbanística de Andalucía, para que un suelo sea solar urbano, deberá contar con:

- Acceso rodado por vía urbana pavimentada.

- Suministro de agua potable y energía eléctrica con caudal y potencia suficiente para la edificación, construcción e instalación prevista.

- Evacuación de aguas residuales a la red pública

- Que tengan señaladas alineaciones y rasantes, si existiera planeamiento.

Si fuese el cliente quien pagase la ejecución de la acometida, porque ésta superase los 50 kW en BT, o los 250 kW en AT, la Empresa Distribuidora no cobrará al cliente la cuota de extensión pertinente.

Una vez resuelta la duda de quién debe pagar la realización de la acometida, aclararemos cuáles son los plazos máximos de tiempo que deben cumplir las Compañías Suministradoras, en dos sentidos: por un lado, para comunicarle al dueño las condiciones técnico-económicas, es decir, para elaborar y comunicar el presupuesto correspondiente a un nuevo suministro, y por otro lado, para ejecutar y poner en funcionamiento las instalaciones necesarias para nuevos suministros. Para ello, definamos primero ciertos conceptos:

Se entiende por calidad de servicio, al conjunto de características técnicas y comerciales, inherentes al suministro eléctrico, exigibles a la Empresa Suministradora por parte de los sujetos, consumidores y órganos competentes de la Administración. Dicha calidad se basa en tres contenidos:

1. Continuidad del suministro, relativa al número y duración de las interrupciones del suministro.

2. Calidad del producto, relativa las características de la onda de tensión.

3. Calidad en la atención y relación con el cliente, relativa al conjunto de actuaciones de información, asesoramiento, contratación, comunicación y reclamación.

A su vez, la calidad de suministro podrá referirse a cada consumidor (calidad individual) o a una determinada zona geográfica (calidad zonal).

Sabiendo ya que la calidad de servicio individual se basa, entre otros factores, en la atención y relación de la Empresa Suministradora con el cliente, comentemos cómo y en qué plazos debe ser éste atendido, así como las consecuencias que el incumplimiento de los mismos supondría para la Empresa Suministradora.

El proceso es el siguiente: el cliente solicita el enganche o solicitud de suministro; entonces, la Empresa Suministradora, dentro del plazo establecido, le comunicará por escrito el punto de suministro y las mencionadas condiciones técnico-económicas, que incluirán, en cualquier caso, los siguientes datos:

- A cuánto ascienden, detalladamente, los derechos de acometida a liquidar, en los que la parte correspondiente a los derechos de extensión, es decir, quién correrá con los gastos de la ejecución de la acometida, se ajustará a lo ya expuesto.

- El sistema empleado para la determinación de dichos derechos de acometida.

- El plazo de vigencia (tres meses como mínimo) de dicha solicitud de suministro.

- La indicación o no de reservar locales para centros de transformación.

Los plazos máximos establecidos para que la Empresa Suministradora realice esta comunicación al cliente, contados en días hábiles, se indican en el cuadro de la siguiente página.

Una vez que el cliente ha aceptado la previsión de los derechos correspondientes a la extensión o a la conexión, según se trate, se establecerán las previsiones de actuación correspondientes a su ejecución: Si es necesario realizar una instalación de extensión, y es la empresa distribuidora quien debe ejecutarla, los plazos de ejecución para la puesta en servicio de la instalación, contados en días hábiles a partir del momento en que se satisfagan los derechos de acometida, también están indicados en el cuadro de la siguente página. En dichos plazos no se tendrá en cuenta el tiempo que transcurra para obtener autorizaciones, permisos o conformidad para la realización de los trabajos.

En muchos casos será la empresa distribuidora la encargada de ejecutar la acometida

¿Qué sucede si la empresa suministradora no cumple con estos plazos? El Real Decreto 1955/2000 que se menciona al comienzo del presente documento, en su artículo 105, apartados 6 y 7, indica que, en todos aquellos supuestos en que se incumplan los plazos establecidos en el cuadro de la presente página, las Empresas Suministradoras procederán a abonar al consumidor, por cada incumplimiento, en la primera facturación que se produzca, la mayor de las siguientes cantidades: 5.000 pesetas o el 10% de la primera facturación completa. Además, el consumidor afectado por el incumplimiento podrá reclamar, en vía civil, la indemnización de los daños y perjuicios que dicho incumplimiento le haya causado.

El artículo 8 del R.D. 1955/2000, señala que si existen discrepancias entre la Empresa Suministradora y el consumidor, sobre si se ha cumplido o no con la calidad individual, resolverá el Órgano Competente de la Administración Autonómica (Dirección General o Delegación Provincial de Industria).

Dicho artículo también indica que no se considerarán incumplimientos de la calidad, las deficiencias provocadas por causa de fuerza mayor; ahora bien, jamás se considerarán razones de fuerza mayor las siguientes:

- Inadecuación de las instalaciones eléctricas al fin que deben cumplir.
- Falta de previsión en las explotaciones de las redes eléctricas.
- Razones derivadas del funcionamiento mismo de las empresas eléctricas.
- Fenómenos atmosféricos habituales o normales en dicha zona geográfica.

Del tercer punto señalado, se deduce que no es motivo de fuerza mayor, los problemas que la Empresa Suministradora tenga de comunicación interna entre su personal, ni los derivados de la implantación de nuevos programas informáticos en sus sedes o delegaciones, ni los desequilibrios entre el número de instalaciones eléctricas que debe atender y los medios técnicos o humanos con que ésta cuente para atender dichas instalaciones.

Para ampliar información, o para realizar cualquier consulta pónganse en contacto con el Gabinete Técnico de Epyme, en las personas de Agustín García y Francisco Chaves.

Gabinete Técnico de Epyme

PLAZOS DEL R.D. 1955/2000

Tipo de suministro	Características de la instalación eléctrica	Plazo máximo para comunicar las condiciones técnico-económicas	Plazo máximo para que la empresa distribuidora ejecute la acometida
Baja tensión	Potencia inferior o igual a 15 Kw, sin necesidad de extensión alguna	5 días	5 días
	Para cualquier potencia, si **no** se necesita instalar C.T.	10 días	5 días si **no** existe necesidad de ampliar red de distribución
			30 días si existe necesidad de ampliar red de distribución
	Se necesita instalar C.T.(*)	10 días para el provisional de obras	60 días si es un solo CT
		20 días para el definitivo con C.T., de media a baja tensión	
		30 días para el definitivo con subestación, de alta a media tensión	80 días si son varios CT
Alta tensión	Tensión de suministro igual o inferior a 66 KV	40 días	80 días
	Para Tensiones de suministro superiores a 66 KV	60 días	En función del caso en concreto.
Alta y Baja tensión	Enganche e instalación del equipo de medida	--------	5 días desde la suscripción del contrato de suministro
	Atención de reclamaciones	5 días, si la potencia contratada es menor de 15 KW.	----------
		15 días para el resto.	
	Enganche tras corte por impago	----------	24 horas tras pagar la factura

(*) El plazo para su construcción comenzará a computarse desde la firma de un documento de cesión de uso, correspondiente al local o locales.

Legalización de grúas-torre

Los instaladores y los técnicos facultativos dedicados al montaje de grúas -torre, suelen pertenecer a empresas dedicadas a este sector, debido a que este tipo de instalaciones requieren un cierto grado de especialización. Esto se debe, no sólo a que casi siempre debe elaborarse un Proyecto Técnico, sino además, al elevado número de documentos adicionales que requiere su legalización. Comentaremos estos documentos, así como las posibles vías para legalizar los provisionales de obra que llevan este tipo de máquinas.

Las grúas forman ya parte del paisaje de las ciudades

Mediante el Real Decreto 836/2003, de 27 de junio, se aprueba una nueva instrucción técnica complementaria "MIE-AEM-2" del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, referente a grúas-torre, y se aplica a toda grúa torre cuyo momento nominal sea mayor de 15 Kn*m.

Los fabricantes entregarán, junto con cada grúa torre, la declaración CE de conformidad, así como el manual del fabricante y las instrucciones del usuario.

Siempre se requerirá, para la instalación, Proyecto Técnico visado en Colegio Oficial Competente, que contenga, como mínimo, los apartados indicados en el anexo II de dicha instrucción.

El plano de emplazamiento y las características del terreno, serán facilitados por la dirección facultativa de la obra, al técnico que realice el proyecto.

Si la misma grúa se desplaza dentro de la misma obra, y no se modifican las condiciones de montaje ni las características del terreno, no se exigirá nuevo Proyecto.

Si la grúa es autodesplegable monobloc, con momento nominal comprendido entre 15 y 170 Kn*m, se sustituye el proyecto por un certificado de la instalación, cuyo formato se encuentra establecido y ajustado a grúas tipo monobloc, que estará visado en Colegio Oficial. Para el resto de grúas, no se podrá obviar el Proyecto.

Los medios humanos mínimos con los que debe contar una empresa instaladora, para poder inscribirse en el registro industrial, son los siguientes: un técnico competente, dos montadores mecánicos y uno eléctrico. También contará con una póliza mínima de 600.000 euros, que se incrementará anualmente, acorde al IPC.

La empresa instaladora/conservadora facilitará al gruísta un manual de instrucciones. El usuario subscribirá un contrato de mantenimiento con una empresa conservadora que realizará revisiones periódicas cada cuatro meses. Además, una OCA (Organismo de Control Autorizado) será la encargada

de llevar a cabo una inspección extraordinaria cada 2 años, si la grúa permanece instalada. Si la grúa quedase fuera de servicio más de 3 meses, requerirá una revisión antes de su puesta en servicio.

Para obtener el carnet de gruísta, se deberá ser mayor de edad, tener estudios básicos, superar un examen de agudeza visual, realizar un curso de doscientas horas en una entidad reconocida, y aprobar un examen ante la Autoridad Competente. Dicho carnet se renovará cada cinco años.

Como curiosidad, indicar que, si procede, las grúas-torre llevarán incorporado un anemómetro que mide la velocidad del viento; si éste alcanza los 50 Km/h, sonará una alarma intermitentemente, si alcanza los 70 Km./h., la alarma pasará a ser continua, y al alcanzar, como máximo, los 72 Km./h., la grúa se desconectará y girará libremente.

La documentación a presentar en la provincia de Sevilla para poner en servicio una grúa-torre, es la siguiente:

- Proyecto Visado.
- Documento firmado por la empresa instaladora y el usuario, donde se acredite:

  1. Que se cumplen las condiciones de instalación de la norma UNE 58-101-92, parte 2. Que se ha hecho entrega de la grúa al usuario, tras comprobar en presencia de éste y del gruísta, el correcto funcionamiento de los dispositivos de seguridad.

  3. Que se ha entregado el manual de instrucciones de utilización.

- Informe de inspección de la grúa emitido por Organismo de Control Autorizado, que acredite su correcto estado y la idoneidad de la documentación. Para ello, serán necesarias dos inspecciones: una antes y otra después del montaje.
- Certificado visado de instalación emitido por el técnico titulado competente de la empresa instaladora, cuyo formato se encuentra establecido.
- Declaración CE de conformidad.
- Contrato de mantenimiento.
- Documentación acreditativa de las características del terreno (informe facilitado por la dirección facultativa de la obra) o estudio geotécnico, visados por el correspondiente Colegio Oficial.
- Si los hubiere, certificación de los elementos mecánicos o estructurales incorporados a la grúa.
- Ficha técnica de la grúa torre, visada y por duplicado (método libex).
- Resto de la documentación libex.

Una vez se ha explicado cómo se legaliza una grúa-torre en Sevilla, vamos a explicar cómo se legaliza un provisional de obra que incluye una grúa-torre.

Ya se vaya a instalar desde el principio, o más adelante, la legalización de un provisional de obra con grúa, se puede hacer de las siguientes formas:

1. Legalizar primero un provisional de obra sin grúa, si la grúa no va a ser necesaria en las primeras fases de ejecución de la obra. En este caso, se tramita inicialmente un provisional de obra normal, de relativa poca potencia, sin grúa. En fases posteriores, cuando ya vaya a ser necesaria la grúa, se presentará la documentación necesaria para legalizar un provisional de obra con grúa, que lógicamente, conllevará más potencia.

Es muy importante la seguridad

2. Tramitar la grúa primero, y su provisional de obra después. En este caso, se lleva a la Delegación Provincial de Industria la documentación ya expuesta para legalizar la grúa; La Delegación te devuelve, tras sellarlas, una hoja de puesta en funcionamiento y una ficha técnica de la misma. Posteriormente, se presentará ante esta Delegación, la documentación necesaria para un provisional de obra, en el que se incluya también la potencia que demande la grúa, junto con la ficha técnica de la grúa que os fue devuelta, sellada por la Delegación, y fotocopia de la misma.

3. La otra posibilidad para legalizar un provisional de obra con grúa, consiste en presentar, conjuntamente, la documentación del provisional normal, donde figure la potencia requerida por la grúa, y toda la documentación de la grúa anteriormente expuesta. De esta manera, se legalizará simultáneamente la grúa y su provisional.

Las tres posibles vías expuestas se encuentran plasmadas gráficamente en la presente página.

Todos y cada uno de los documentos que se citan en este artículo, se encuentran a disposición de todos los Asociados en EPYME. Para obtenerlos, para ampliar información, o para realizar cualquier consulta que os surja, no dudéis en poneros en contacto con el Gabinete Técnico de EPYME, en las personas de Agustín García y Francisco Chaves.

Gabinete Técnico de Epyme

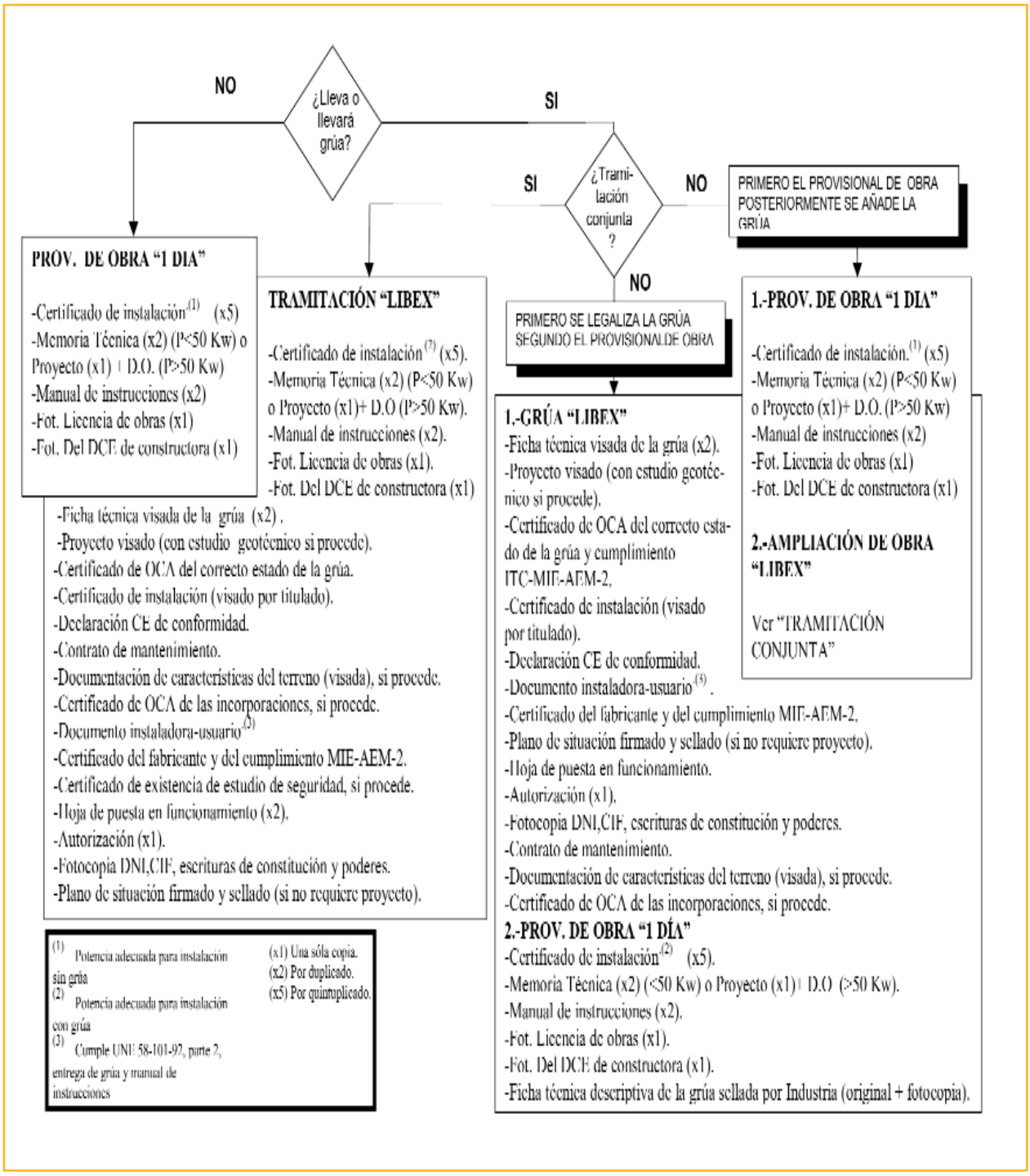

Diseño y desarrollo de un sistema de gestión de la calidad

Como venimos realizando en las últimas revistas y en las siguientes publicaciones, vamos a desarrollar cada punto de la norma UNE-EN-ISO 9001:2.000 con la finalidad de exponer el contenido, los requisitos y los registros necesarios para que las empresas puedan aplicarlo en su organización interna.

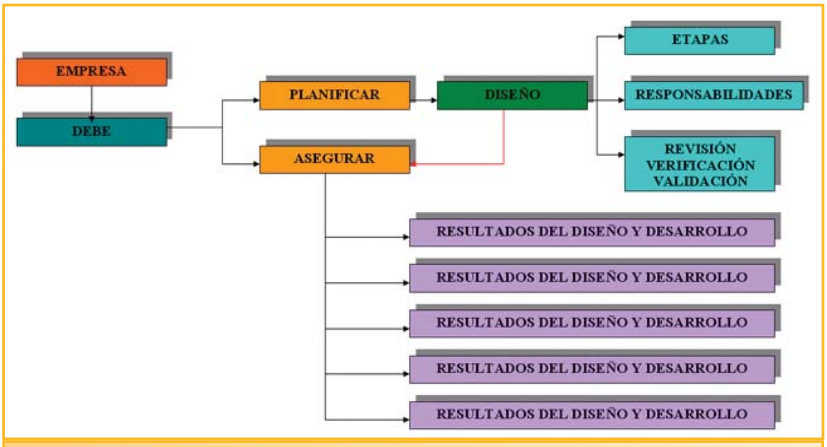

Realización del producto. Diseño y desarrollo

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. APARTADO 7 DE LA NORMA UNE-EN-ISO 9.001:2.000. DISEÑO Y DESARROLLO.

La norma persigue en este apartado que la empresa planifique y controle el diseño y desarrollo del producto o servicio.

El diseño no solo aplica a producto sino también a servicios prestados, por lo que aquellas empresas instaladoras que elaboren proyectos o los subcontraten deberán incluir este apartado en el alcance de su certificación de forma obligada. Para ello debe determinar:

- Las etapas en que se divide el diseño y desarrollo del producto o servicio.
- La revisión, verificación y validación, apropiadas para cada etapa del diseño y desarrollo.
- Las responsabilidades y autoridades para el diseño y desarrollo.

La empresa debe asegurarse de que se determinan los elementos de entrada para el diseño y desarrollo:

- Requisitos funcionales y de desempeño
- Requisitos legales y reglamentarios aplicables
- Información proveniente de diseños previos similares
- Otros requisitos esenciales

Los resultados del diseño deben ser: revisados, verificados, validados, controlados los cambios efectuados.

Certificación

Las empresas que implantan sistemas de gestión de la calidad tienen la posibilidad de certificar externamente su calidad, para ello, un organismo de certificación acreditado audita a la empresa para comprobar la adecuación documental de su sistema de calidad a los requisitos de la norma de referencia y que la misma está implantada en la empresa.

Una vez realizada la auditoría y comprobada por la entidad de certificación la correcta implantación, procede a extender el certificado de registro de empresa.

Epyme mantiene un acuerdo de colaboración con Emilio Aguiar Giménez para el asesoramiento en la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad por un coste total de 4.800 euros que incluye desde la petición de subvenciones hasta la certificación. Para más información contacta con la asociación o con Emilio Aguiar Giménez en el teléfono 629 94 75 28.

EMPRESAS QUE HAN CONSEGUIDO LA CERTIFICACIÓN

EUROCHECA S.L.
DIELUZ S.L.
ELECTRIFICACIONES LÓPEZ ALCÓN S.L.
TECASUR S.L.
ELECTRICIDAD VICA
MEGAFRIO S.L.
ORDÓÑEZ Y ÁLVAREZ C.B.
ANTONIO ALCÁNTARA LUNA S.L.

EMPRESAS EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

LÓPEZ OÑA S.A.
FONTANERÍA MAURI S.L.
LA ELÉCTRICA UTRERANA S.L.
INGENIERÍA DIGITAL ELÉCTRICA S.L.

EMPRESAS EN PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDELEC SUR S.L.
FERNANDO SILVA ORTIZ S.L.
SOCLIMA S.L.
FONGAS S.L.
COMERCIAL SELGÓN S.L.
TRIPLE M S.L.
ANTONIO LÓPEZ S.L.
MIFASAN S.L.
SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA SOLAR S.L.
TESEAA S.L.

SUBVENCIONES: El Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) subvenciona a fondo perdido actualmente los proyectos de implantación y certificación de sistemas de gestión de la calidad siendo el porcentaje de subvención el 50% del total de la inversión.

Epyme vuelve a reunirse con el Delegado de Innovación, Ciencia y Empresas

El pasado 17 de noviembre tuvo lugar una nueva reunión entre representantes de Epyme y el Delegado de Innovación, Ciencia y Empresas de la Junta de Andalucía, Francisco Álvaro Julio.

En esta reunión, se informó de que en el mes de enero no va a haber convocatoria del examen de electricidad, y que se espera que la próxima sea en verano de 2005. También se informó de que las próxima fechas de exámenes serán el 19 de febrero y el 16 de julio.

Por otra parte se anunció que existe un proyecto en marcha para que los ciudadanos puedan consultar a través de la web de la Junta de Andalucía las empresas legalmente constituidas en la Comunidad Autónoma.

También se comunicó a los presentes que con la publicación de una nueva Instrucción de la Dirección General de Industria se solucionará el problema existente con los titulados en FP-II que ya tenían el carné y ahora solicitan el canjeo.

El delegado despachó los asuntos pendientes con Epyme

En este sentido, se informó a los reponsables de la delegación de que en Huelva se están ofreciendo los carnés de todas las especialidades. a las empresas que trasladen allí sus expedientes.

Por otra parte, se volvió a denunciar el atasco existente en la tramitación de documentos de instaladores, mientras que se reconoció que la tramitación por sistema Libex está funcionando muy bien.

Por último, se propuso que Epyme pueda vender talonarios de boletines de fontanería en la sede de la Asociación, petición a la cual se dará respuesta en los próximos días.

Epyme conoce en Austria los últimos avances en biomasa

El compromiso adquirido con las generaciones futuras, nos debe de motivar para trabajar con ahínco en la búsqueda y mejora constante en nuestros procesos energéticos. En Austria se esta implantando la utilización de la biomasa en sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria. Se han organizado unas jornadas por iniciativa de Sodean para conocer in situ las actuaciones desarrolladas por la administración Austriaca al respecto.

Visita a E.V.A.

La Agencia Nacional de la Energía (www.eva.ac.at), realiza asesoramiento político, informes, análisis de viabilidad económica, asesoramientos de empresas, situada en Viena, se podría decir que es una entidad similar a (SODEAN).

Actualmente en Austria, las energías renovables suministran el 11% del consumo y se utilizan básicamente en calefacciones y producción de agua caliente sanitaria individuales, seguidos de los procesos industriales de calor, siendo la biomasa la que mas aporta en este sentido con un 6%.

Esta bastante extendido la realización de instalaciones biomasa-solar con distribución de micro redes para el consumo de varios edificios para ayuntamientos, basados en calefacciones y producción de agua caliente sanitaria centralizadas. Siendo esta una solución bastante novedosa teniendo en cuenta el menor coste de la instalación, aunque entiendo que se crea un problema de totalización de los consumos energéticos.

El gobierno Austriaco prevé una potencia nominal generada en el 2010 con biomasa de 1.500 MGW, la generación de

Un momento de la visita a la fábrica de calderas de pellets

cenizas se utilizan como fertilizantes. Los pellets y astillas (combustibles), su poder calorifico es de 4,7 Kw/h por kg., se están desarrollando bastante rápido. El funcionamiento es automático, y solo necesitan el vaciado de las cenizas, tienen eficiencias del 90%, la logística en distribución de los combustibles, esta equiparada con respecto a España a la del gasóleo en cuanto a suministro y servicio.

Proyecto Bioheat

El proyecto bioheat www.bioheat.info, es una iniciativa financiada por la Comunidad Económica Europea, para el estudio y desarrollo de nuevas fuentes de energías, (biomasa, biocombustibles, etc.) otra vía de investigación es la realización de instalaciones de cogeneración, aunque no esta muy desarrollado las instalaciones con este tipo de energía, sin embargo, se tiene conocimiento que en los países Escandinavos si se están haciendo instalaciones prototipos aprovechando la biomasa-cogeneración.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el precio de este tipo de combustibles los pellets están aproximadamente de 155 € por tonelada, la madera en astilla esta en 70 € por tonelada, (el pellets esta constituido de madera fresca 70% y 30% restante madera residual).

Habría que hacer un estudio pormenorizado del coste final que repercute al cliente, y así tener una comparativa real para un posterior estudio de implantación.

Dentro de las actuaciones del proyecto bioheat, Se realizó un estudio de mercado de los países participantes en el programa, los resultados obtenidos, es que en Austria, Alemania y Francia tenia un coste mas elevado su implantación que el en resto de países, pero aun así se ha conseguido la introducción en el mercado y los objetivos conseguidos han sido en algunos casos espectaculares.

Visita al Instituto Federal de Agricultura y Energía, situado en Wieselburg, BLT donde se trabaja desde hace 12 años en la investigación de biomasa, destacan dos departamentos, el departamento donde se ensayan las calderas para su certificación y homologación, para lo cual se ensayan con distintos combustibles. Existe un departamento especifico para ensayar los combustibles y se investiga los posibles bio-diesel.

Se visita la instalación de una instalación en el municipio de Rhorbachbei Mattersgurg, donde se combinan dos instalaciones, energía solar y biomasa para la calefacción y producción de agua caliente sanitaria, 35 m2 de superficie de captación y una caldera de pellets, esta instalación esta concebida con una micro red, suministra a 8 viviendas, el edificio del propio Ayuntamiento y al edificio de correos. La caldera tiene una potencia de 110 Kw, siendo su combustible astillas,

Visita a la instalación en un colegio privado donde se sustituye el gas liquido para la producción de agua caliente y calefacción por una instalación mixta de energía solar y caldera de pellets de 150 Kw, la instalación se financia mediante el ahorro producido.

Los invitados por SODEAN en una de las visitas

Visita a KWB

Esta fabrica de calderas de pellets (www.kwb.at) situada al sur de Austria en la ciudad de Graz, fundada en el año 1994, desde el inicio ha sido una constante su evolución progresiva, actualmente es una compañía internacional, su departamento de I+D+I ha desarrollado con gran acierto la optimización de la combustión en calderas de biomasa.

Una vista de la visita a Austria

La evolución de ventas va desde 400.000 € en el 1994 hasta los 16.000.0000 € en el 2003, los controles que se utilizan en las calderas kwb son de ultima generación y actualmente se esta ensayando con la posibilidad de la monitorización de instalaciones. Esta en posesión de la certificación de calidad ISO 9001 y calidad ambiental 14001, además de diferentes premios en ahorro energético.

La comercialización y distribución la realiza en toda Europa con mas de 21 delegaciones.

Desde el punto de vista de España con las perspectivas de reglamentación que deberán entrar en vigor en un plazo corto, Código técnico de la edificación, nuevo Rite, Ordenanzas Municipales, se nos plantea una posibilidad inmejorable de proyectar, diseñar y realizar instalaciones con energías renovables. Pero creo que nuestro verdadero reto será la divulgación con éxito para concienciar a la sociedad actual que debemos de contribuir a un entorno sostenible.

Enrique Villegas
Presidente de Epyme

Bienvenida a los nuevos socios

Epyme termina el año por encima de las 800 empresas asociadas. La Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla, sigue ganando fuerza con la incorporación de más de 39 nuevas empresas en el último trimestre. A continuación le damos la bienvenida a todos los nuevos socios de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

- ALVARO CASTAÑO,ANTONIO
- ASIAN BIZCOCHO, MANUEL
- CHAPARRO DURAN, JORGE
- CORNEJO LUNA, MACEDONIO JESUS
- CRUZ BUENO, DAVID.
- ECOSOL PONIENTE, S.L.
- ELECTRICA NAVA, S.L.
- ELECTROGRECO, S.L.
- ELECTROINSTALACIONES PACO SIERRA, S.L.U.
- EPAGOR, S.L.
- GIRALDA ELECTRIFICACIONES, S.L.
- GOMEZ CABELLO, BERNARDO
- GUTIERREZ VAZQUEZ, JUAN FRANCISCO
- INMUVISA, INICIATIVA MUNICIPAL PARA LA VVDA., S.A.
- INSTALACIONES ELECTRICAS JULIAN RAMIREZ, S.L.
- INSTALACIONES MEDINA RODRIGUEZ, S.C.
- INSTALACIONES MEDRANO, S.L.
- INSTALADORA SEVILLANA, S.L.U.
- J.M.S. INSTALACIONES, S.C.A.
- MAÑERO GONZALEZ, MARIANO
- MARTIN PEREZ, FRANCISCO
- MAYO LAINEZ, JOSE FRANCISCO
- MITESAM, S.L.
- MONTAJE INDUSTRIAL ELECTRICO MARIN, S.L.
- MONTAJES ELECTRICOS M.M.G., S.C.
- MONTAJES GALVAN, S.L.U.
- ORTEGA REMUJO, JOSE ANTONIO
- PROMITEL, S.C.A.
- RIGOGAS, S.L.
- SANCHEZ ALMAN, JAVIER
- SUR-IMEI, S.L.
- TEVICLIMA, S.L.
- VARGAS DELGADO, JOSE ANTONIO

Soc
Colabor

APLEi

ARAMBURU GUZMAN, S.L.
GRUPO GUZMAN FERNANDEZ
SEVILLA

Beretta
calderas

bética de bombeo, S.L.

BF
COMPAÑIA BF
DE COMERCIO

endesa

Engel
NIKKO ELECTRONICA S.A.

grupo
ESTINDEL
EQUIPAMIENTOS
Sortimo

gasNatural
Andalucía

GEWISS
FABRICANTE DE MATERIAL ELÉCTRICO

JUNKERS

PHILIPS
PHILIPS

GRUPO
Quatro
ASESORES HISPALENSES

Saunier Duval

SOFYTEL
domótica

TELEMATEL

uponor

cios radores

ATC FORMACION Y CONSULTORIA

ATECO BROKERS S.L. Correduria de Seguros

industrial BLANSOL BARBI

CARLOS ALCARAZ ALMACEN MATERIAL ELÉCTRICO

COINTRA

eunea

FAGOR

frigicoll

LOCTITE

Nexans

NUEVA TERRAIN S.L.

SALVADOR ESCODA S.A.

Servicios Integrales Reunidos

SIMON

Vaillant

VIESMANN

Si quiere hacerse socio colaborador, consulte la página 54 de esta revista, o póngase en contacto con la Asociación

Empresas del Sector

ENSETEC

Detección de averías
de cables subterráneos

Tlf: 955 790 642
Fax: 955 790 667

JAR SL
INSTALACIONES ELECTRICIDAD Y FONTANERIA

Olivares (Sevilla)

C/ Perpetuo Socorro, 38

Oficina: C/ Laelia, local 1

Tfno - Fax: 954 11 10 36

Móvil: 649 45 03 69

P. MARTORELL
Ingeniería contra incendios

Nº homologación PCI SE-014
C/ Horizonte, 7, Plta. 2ª, Mod.18
Parque Industrial PISA
Mairena del Aljarafe (SEVILLA)
Tlf-Fax: 954 182 330
Instalaciones
Mantenimientos - Proyectos

TESEAA

Aire Acondicionado
Técnicos Diplomados y
Autorizados
Sta. M.ª Mazzarello, Local 7
Telf: 954 647 966
Fax: 954 647 966

P. Santana
PÉREZ SANTANA
MONTAJES ELÉCTRICOS

Pol. Calonge, Parcela 17 C/A,
nave 57
Telf: 954 367 107
Fax: 954 361 430
Móvil 610 707 862

TECASUR S.L.
INSTALACIONES

Electricidad - Fontanería
Gas - Calefacción y ACS
Energía solar - Frío - Contra incendios
Huevar, 12
Camas (Sevilla)
Tfno - Fax: 954 392 078

soliman s.l.

Instalaciones Eléctricas y
Telecomunicaciones
Y ahora Instalaciones de Suelos
Radiantes
c/ Sevilla, 45
41804 Olivares (Sevilla)
Tfno: 95 411 12 15
Fax: 95 411 11 57

- Fontanería - Gas
- Tratamiento del agua
- Perforaciones
- Limpieza química de aire acondicionado
- Instalaciones de Piscinas

Mitchell
INSTALACIONES INDUSTRIALES

Madrid, 29 41300 San José Rinconada
(Sevilla)
Telf: 954 790 842
Fax: 955 791 821

Su publicidad
aquí
por sólo
30 €

ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

Todo para el Instalador

Serie Solar

Electrif. Aislada

Conexión a Red

Bombeos

Ctra. de Carmona, 29 (Sevilla) Tlf.: 954 064 585 Fax: 954 064 586

Jornada de metrología legal CEM-VEIASA

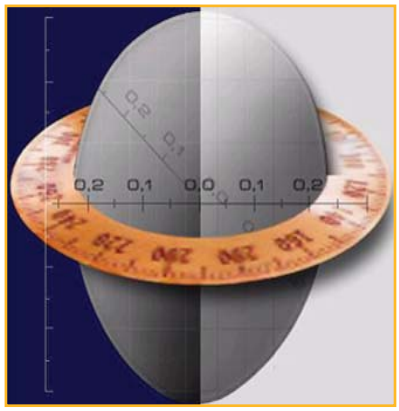

El pasado 10 de diciembre de 2004, se celebró en la E.O.I. una jornada técnica en la que se comentaron los principales rasgos de la nueva Directiva Europea 2004/22/CE, sobre instrumentos de medida.

El seminario fue organizado conjuntamente por el Centro Español de Metrología (CEM), y el departamento de Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., (VEIASA), dependiente de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

La presentación de dicha jornada corrió a cargo de José Navas Valera, Jefe del Servicio de Industria de la Junta de Andalucía. A continuación, para exponer los principales rasgos de la Directiva 2004/22/CE, intervino Mariano Martín Peña, Subdirector del Centro Español de Metrología; y tras una pausa, José Luis Castellano Miranda, Director Técnico de Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., se encargó de exponer la legislación metrológica de verificación periódica y después de reparación.

Finalmente, se abrió un coloquio en el que los asistentes intervinieron para poner de manifiesto sus inquietudes metrológicas.

La información concerniente a esta jornada, la podéis obtener en la sede de la Asociación, preguntando en el Gabinete Técnico por Agustín García o Francisco Chaves.

Gabinete Técnico de Epyme

ATECO BROKERS S.L.
Correduría de Seguros

ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L.
CORREDURÍA DE SEGUROS
Registro Dirección General de Seguros J-0435
Contratado Seguro de Responsabilidad Civil, según Ley

Avenida Diego Martínez Barrio, 1, 4º A
Teléfono 95 423 10 11 Fax 95 423 95 55
41013 SEVILLA ateco@atecobrokers.com

ASESORAMIENTO PROFESIONAL E INDEPENDIENTE EN SEGUROS GENERALES

Algunos seguros que ofrece ATECO:
- Todo Riesgo Montaje y Construcción
- Decenal y Trienal de Daños (L.O.E)
- Rotura de Maquinaria / Energía Solar
- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Empresas
- Responsabilidad Civil de Administradores
- Vida y Pensiones
- Accidentes y baja laboral
- Salud / Medicina Privada

EPYME viene confiando en ATECO desde 1996 para el asesoramiento en la contratación de las pólizas de Responsabilidad Civil y de accidentes de convenio de sus asociados

asdfdf

a sdfad

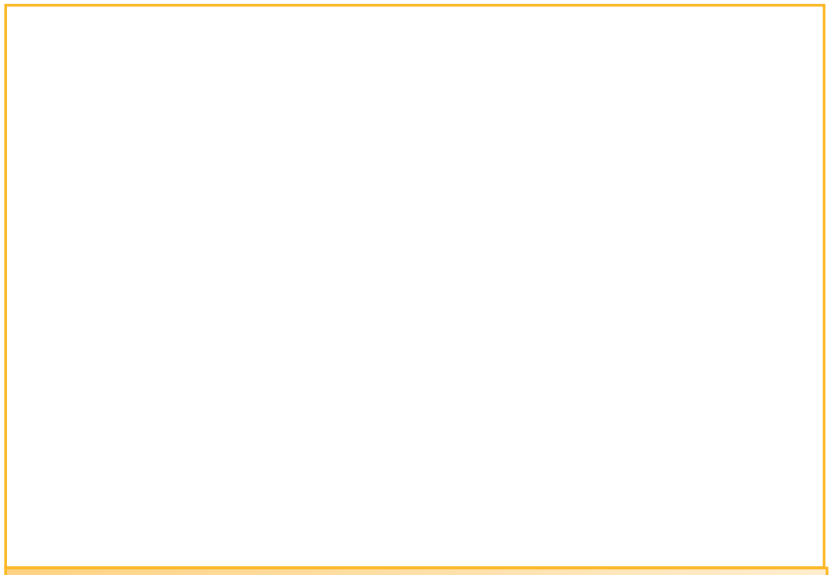

asd

asdfasdf

asf

El ahorro de energía en la vivienda

La revista Montaje e Instalaciones publicó en su número del pasado mes de septiembre un completo artículo del Secretario General de Epyme, Gerardo Parejo Valencia, titulado El ahorro de energía en la vivienda. En esta página reproducimos un resumen del mismo.

¿Cómo ahorrar en el consumo de energía eléctrica? La pregunta que se hacen hoy muchos españoles requiere una concienciación del problema y de sus posibles soluciones, o, al menos, paliativos. Además de las recomendaciones obvias, como apagar las luces al salir de una habitación o no dejar encendida la estufa en un ambiente que no se está usando, hay una gran cantidad de factores que influyen en el consumo diario.

El uso racional de la energía eléctrica y de las energías renovables como la solar, eólica y biomasa, serían una solución de corto plazo al problema del desabastecimiento, ya que podría representar un ahorro del 20 al 30%, si se considera a usuarios residenciales e industriales.

Para lograr estos objetivos son muy importantes dos cosas: aprender a obtener energía de forma económica y respetuosa con el ambiente, y aprender a usar eficientemente la energía.

El mejor ahorro es el que se produce como consecuencia del no gasto, pero también existen una serie de recomendaciones para disminuir el consumo de energía en el hogar.

En el uso de la calefacción y el aire acondicionado, es fundamental usar buenos aislamientos en la vivienda.

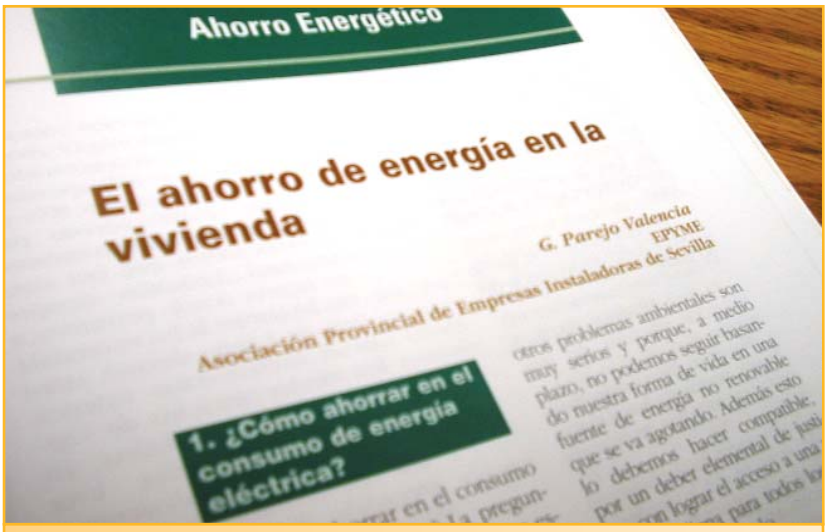

Primera página del artículo publicado en Montajes e Instalaciones

Por otra parte, las lámparas de bajo consumo duran 10 veces más y ahorran un 80% de energía. También es aconsejable la tarifa nocturna siempre que optemos por la calefacción y el ACS por acumulación, y podamos desplazar el uso de los electrodomésticos de mayor consumo (lavadora, lavavajillas y secadora) a esa la franja horaria. Así, ahorraremos hasta un 53%.

El televisor, el video y el equipo de música deben desenchufarse cuando no se utilicen. El estado de vigilia consume electricidad, por poca que sea.

Planchar toda la ropa de una vez, no secar la ropa con la plancha y no dejarla enchufada más que lo necesario. La plancha es uno de los electrodomésticos que más energía utilizan: una hora equivale a 20 horas de TV, a 7 horas del ordenador, a 10 horas de una lámpara incandescente o 50 horas de una lámpara de bajo consumo.

Usar la lavadora con la carga completa. Conectarla al agua fría y caliente, así no tendrá que usar sus resistencias para calentar.

La temperatura del agua caliente para la ducha no debe sobrepasar los 50 grados, ya que si hay que entibiarla con agua fría hay una pérdida innecesaria de corriente.

Siguiendo estas recomendaciones, y usando electrodomésticos de clase energética A, que consumen hasta un 55% menos de energía, se puede conseguir un importante ahorro en la factura energética y contribuir a la conservación del medio ambiente.

La Junta de Andalucía y Gas Natural invertirán en infraestructuras gasistas

El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, y el consejero delegado del Grupo Gas Natural, Enrique Locutura, firmaron el pasado 25 de octubre un acuerdo para el desarrollo y expansión de las redes e infraestructuras de gas natural en Andalucía.

Este plan de desarrollo de las infraestructuras gasistas, que realizarán conjuntamente Gas Natural SDG y Gas Natural Andalucía, con el respaldo de la Junta de Andalucía, permitirá la construcción de las instalaciones de conexión para llevar el gas natural a 50 nuevas poblaciones

Firma del acuerdo

que aún no disponen de servicio.

El presupuesto para las infraestructuras de aproximación a los municipios asciende a 71,3 millones de euros, de los cuales unos 59,3 millones de euros serán invertidos por Gas Natural SDG y 11,9 millones de euros corresponderán a Gas Natural Andalucía. La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, subvencionará el 20%.

Al finalizar el acto, en una pequeña rueda de prensa Enrique Locutura manifestó que este acuerdo trae consigo buenas expectativas de trabajo y negocios para las empresas instaladoras andaluzas.

Jornadas CEA

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) celebró, las VII Jornadas de Comunicación bajo el título "La Prensa del Siglo XXI". Epyme, apoyó el evento que refleja la estrecha relación entre el sector empresarial y los medios. Al evento acudieron personalidades del periodismo español como por ejemplo: los periodistas Pilar Cernuda, Lola Álvarez y Antonio Jiménez; el director de ABC, Ignacio Camacho, el director de Diario de Sevilla, Manuel Jesús Florencio, el director de Ideal, Eduardo Peralta, y el director de El Mundo, Francisco Rosell.

Premios calidad e innovación en material eléctrico

Elektroprofesional, Elektroinstalación, Anuario de Material Eléctrico y www. elektroprofesional.com entregaron los I Premios Calidad e Innovación en Material Eléctrico. Estos premios distinguen a las marcas que son percibidas por los profesionales del sector como más innovadoras y de más calidad. La ceremonia de entrega se realizó en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, el pasado 28 de octubre.

Veintinueve marcas sobre noventa y ocho posibles, han sido las ganadoras de los I Premios calidad e innovación en material eléctrico.

Trescientos ocho instaladores de toda España han participado en la selección de los ganadores cuarenta y nueve sectores de actividad. Para más información, visitar www. elektroprofesional.com.

Gala de la entrega de premios

La gestión de residuos de gases refrigerantes en la jornada de Kimikal

Kimikal, gestor autorizado de residuos, explicó el pasado 20 de octubre la normativa y gestión de residuos de gases refrigerantes en el marco de las Jornadas Técnicas de Epyme. Daniel García, Director Técnico de la empresa, comentó a los asistentes el programa de eliminación de residuos de la UE y el reglamento vigente, así como el programa integral de gestión de residuos

La jornada comenzó con una explicación del programa de eliminación de residuos de la Unión Europea. Mediante un gráfico se visualizaron los refrigerantes que actualmente se utilizan en el mercado y el plazo que da la Unión Europea para su eliminación. Así mismo, se indicaron las soluciones a largo plazo de refrigerantes alternativos que ofrece Kimikal (distribuidor oficial Du Pont).

Legislación

Más tarde, el ponente señaló la legislación y el régimen sancionador que rige la gestión de residuos. Se hizo alusión al Reglamento 2037/00 de la UE, que en sus artículos 16 y 17 estipula que todas las empresas que manipulen gases refrigerantes se encuentran en la obligación de recuperar mediante personal cualificado dichas sustancias reguladas (CFC, HCFC, HFC) utilizando los equipos apropiados para su destrucción, reciclado o regeneración.

"Las infracciones por incumplimiento de este reglamento fluctúan entre los 4000 y los 13000 euros", indicó el ponente.

Igualmente se mencionó el R.D. 833/88 sobre residuos tóxicos y peligrosos, que obliga a todas las empresas que recuperen gases refrigerantes que tengan la consideración de residuos por su contenido, forma de presentación, presencia de humedad o acidez, a registrarse en su Comunidad Autónoma como pequeño productor de residuos y a tener un contrato con un gestor de residuos autorizado.

Se registró una gran asistencia

Obligaciones del instalador

Según el ponente, un gas refrigerante se convierte en residuo cuando se desprende por reconversión de la instalación, cuando sus propiedades químicas se degradan por una posible fuga, cuando se encuentra mezclado con un lubricante una vez extraído o cuando sus niveles de acidez o humedad presenta valores superiores a las especificaciones de la norma ARI700. Los poseedores de estos residuos deben:

- Inscribirse como pequeño productor en la Delegación Provincial de Medio Ambiente.
- Poseer un contrato de servicios con una empresa gestora de de residuos.
- Poseer un equipo de recuperación de refrigerantes y botellas para su envasado.

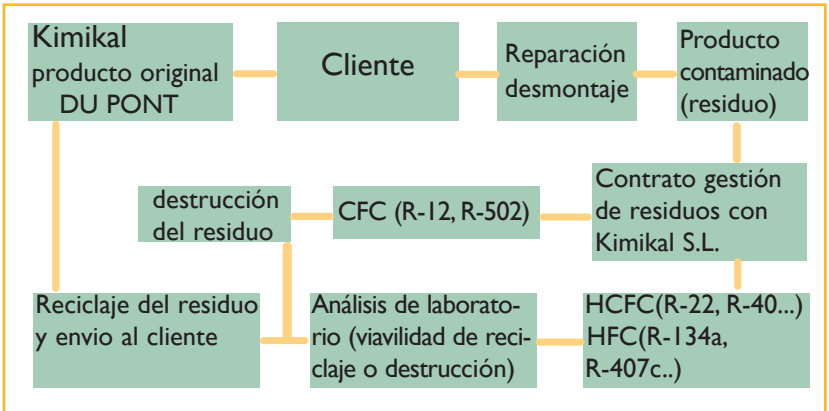

Programa de destrucción, recuperación y reciclaje de residuos por Kimikal

Jornada de CPT Cirprotec sobre protección de equipos contra sobretensiones

El 10 de noviembre se celebró en Epyme una jornada técnica protagonizada por la firma CPT Cirprotec S.L., especialista en la fabricación de equipos de protección contra sobretensiones. Esta charla fue repetición de la ya realizada en el mes de julio. La presentación fue dirigida por Miquel Miralles, responsable comercial de la empresa.

La jornada comenzó con la explicación de qué es una sobretensión. Se analizó de forma específica la caída de un rayo, y los efectos derivados de este suceso, las curvas de sobretensiones 10/350 y 8/20, los efectos transitorios de red, la referencia a tierra, algunas recomendaciones sobre la puesta a tierra e información adicional acerca de sobretensiones o infratensiones permanentes.

Protección exterior

Posteriormente, Miquel Miralles pasó a analizar la protección exterior. En primer lugar, se estudió el ámbito normativo a este respecto, en segundo lugar se dieron algunas nociones sobre valoración de riesgos y, finalmente, se estudiaron diversos sistemas de protección.

En este capítulo se habló de la faradización (UNE 21185) y de los pararrayos con dispositivo de cebado (UNE 21186).

Con respecto a la protección interior, se puso especial énfasis desde un principio en la necesidad de proteger las instalaciones y los equipos. Dentro de un estudio más pormenorizado de las líneas eléctricas, se expusieron las distintas zonas de protección, las clases de protectores, las categorías de los equipos eléctricos y el papel del Nuevo REBT (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión), para terminar con la definición de una estrategia de protección.

Un aspecto de la sala durante la jornada técnica de Cirprotec

Cirprotec entregó material a los asistentes

En este apartado se habló de conceptos como la protección escalonada y la coordinación de protecciones. De este modo le llegó el turno a las líneas de baja señal. En este marco, se engloban las líneas de telefonía, los buses de datos, la radiofrecuencia y las redes LAN, todas ellas también susceptibles de ser afectadas por una subida de tensión.

Tras la exposición técnica, Miralles presentó a los asistentes la gama de productos de Cirprotec, con los pararrayos Nimbus y Franklin, tomas de tierra y balizas, dentro de la sección de protección externa; y las diferentes gamas de protectores para la red eléctrica, líneas telefónicas, señales de radio, redes locales y señales de medición y control en lo referente a la protección interna.

Para terminar, se destacaron los productos especialmente adaptados al Nuevo Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, se estudiaron algunos ejemplos prácticos y se pasó a un turno de preguntas y sugerencias.

Jornada técnica sobre fuentes de luz presentada por Philips Ibérica

El pasado 17 de noviembre tuvo lugar, en la sede de Epyme, una Jornada Técnica a cargo de PHILIPS IBERICA, S.A., en la que se debatieron los criterios básicos de fuentes de luz así como las normas europeas para la iluminación en lugares de trabajo, entre otros. Oskía Leyún Pérez, responsable en Formación en el Área Sur (Andalucía y Canarias), fue la encargada de presentar la ponencia a los socios de Epyme.

La jornada comenzó con una breve introducción realizada por el gabinete técnico de Epyme.

Seguidamente, Oskía Leyún Pérez tomó la palabra para explicar a los asistentes los criterios básicos de las fuentes de luz.

Acto seguido la ponente comentó la nueva normativa del sector de la iluminación.

Específicamente se hizo hincapié en el Real Decreto para la eficiencia energética de balastos para fluorescencia.

Del mismo modo Leyún explicó detalladamente la Nueva Norma Europea que marca las pautas para la iluminación de oficinas y lugares de trabajo.

Lámparas

Una vez explicada la normativa vigente se expusieron las principales características y segmentación de las lámparas en general y de la familia de lámparas Philips en particular.

La ponente realizó un estudio detallado de cada una de las vertientes que ofrece el mercado y la amplia gama de Philips a sus consumidores finales o intermedios.

De esta manera, las últimas iniciativas en iluminación y las lámparas para iluminación urbana o doméstica fueron conocidas por los socios asistentes.

Oskia Leyún Pérez

Más tarde, llegó el turno de la clasificación de las distintas luminarias que ofrece el mercado.

La representante de Philips señaló una serie de consejos prácticos para sacar el máximo provecho a cada luminaria según la instalación en la que se esté trabajando.

Acto seguido, Leyún mencionó las aplicaciones de los productos "Master Profesionales" que aprovechan al máximo la iluminación con menos fallos prematuros y una mayor vida útil.

Las nuevas lámparas incluyen la nueva tecnología X, que supone un avance en la fiabilidad de la vida útil de la lámpara gracias al uso de dos electrodos diferentes.

Otro de los puntos tocados en la ponencia fue el desarrollo y la situación actual de los balastos electrónicos.

Para finalizar la ponencia, se realizó una breve presentación de diferentes productos Philips y se respondieron las dudas planteadas por los asistentes.

Los socios asistentes intercambian opiniones con la expositora

Industrial Blansol presenta los Sistemas Barbi para instalaciones

El pasado 24 y 25 de noviembre en la sede de Epyme en la Isla de la Cartuja tuvieron lugar dos jornadas técnicas de Industrial Blansol que fueron dirigidas por Oscar Dembinski, del departamento técnico de Industrial Blansol, S.A. y los responsables técnico-comerciales de la zona Sur de España, Manuel Cordero y Sergio Lerin.

Oscar Dembinski se dirige a los asistentes a la charla de Blansol

La jornada se inició con un repaso de los distintos materiales plásticos utilizados en tuberías para conducción de agua fría y caliente, detallando el Sistema BARBI de polietileno reticulado (PEX) tradicional y Flexio con sus clásicos accesorios de casquillo corredizo, Gladiator (PEX con capa de aluminio) 100% compatible con los accesorios de casquillo corredizo anteriores y tubos Multipex (multicapa PEX-Al-PEX de enormes ventajas contra los PERT-Al-PERT que no es polietileno reticulado) con accesorios de compresión (press-fittings).

Una muestra de productos Barbi

Por último, se explicó el novedoso accesorio EasyPress que se usa con tubos de PEX y se basa en una pieza de latón estampado y casquillo de acero inoxidable de compresión, sin juntas tóricas. Se presentó, asimismo, la nueva herramienta de compresión de sólo 2.5kg de peso que permite su uso en EasyPress y en Multipex.

Todos estos sistemas se aplican en instalaciones de fontanería, climatización y calefacción por radiadores y suelo radiante. Este tema fue desarrollado en las dos jornadas pero en la segunda con mucha más profundidad, pues estuvo dirigido a un curso específico de formación de calefactores, detallando conceptos, bases de cálculo, etc. De todos modos esta Empresa ofrece estudios y presupuesto completos sin cargo a los interesados.

Todos los productos del Sistema están amparados por una póliza de seguro de 1.500.000 euros y 15 años de cobertura.

Al término de la presentación, Industrial Blansol ofreció un cóctel a los socios asistentes.

Industrial Blansol, S.A. es una de las empresas pioneras en España en los campos de la fabricación de tuberías plásticas para aplicaciones sanitarias y de la fabricación de piezas estampadas y mecanizadas en latón.

Sus clientes son almacenes de fontanería y calefacción a quienes se ofrece una solución integral a sus necesidades de tuberías técnicas de plástico y con quienes se establece una relación a largo plazo más allá de la meramente comercial.

Indalux presenta en Epyme sus soluciones de iluminación

El 1 de diciembre se celebró en la sede de Epyme en la Isla de la Cartuja una jornada técnica a cargo de Indalux, dentro del Programa de Jornadas Técnicas de Fenie. Indalux, pertenece al Grupo Indal, un holding industrial español fundado en 1950, y que en la actualidad es líder en la fabricación de productos para iluminación técnica.

Una vista de la sala durante la presentación de la jornada de Indalux

La jornada de Indalux comenzó con una breve presentación del grupo Indal, tras la que se dio paso a la ponencia, que fue dirigida por Alejandro Yagüe, Director de Comunicación e Innovación del Grupo Indal.

En primer lugar, se comentaron algunas generalidades en cuanto a la iluminación, como la adaptación, el deslumbramiento, las magnitudes luminosas y el color.

Posteriormente, se estudiaron los diferentes tipos de lámparas, las tonalidades y la importancia de la forma y el acabado de las lámparas.

A continuación, el ponente expuso el asunto de los equipos auxiliares, como Balastos, la normativa europea, el Indalblock y el arrancador de impulso directo.

Para cerrar el apartado introductorio, se trató el tema de las luminarias, viendo detalles como los índices de protección, las clases eléctricas, el marcado CE, las zonas, la documentación fotométrica, el comfort visual, la utilización de difusores, las luminarias cerradas con vidrio para lámparas de halogenuros y halógenas, y la utilización del separador en aros.

En segundo lugar, se dieron algunas recomendaciones básicas para conseguir una iluminación eficiente.

Iluminación interior

En lo referente a iluminación interior, se estudiaron las fases de captación de datos, de definición, de proceso de cálculo y de resultados.

Indalux completó el aforo

Iluminación por proyección

En cuanto a la iluminación por proyección, se vieron estas mismas fases, además de algunas consideraciones sobre diseño, contaminación lumínica, y proyectores con óptica asimétrica.

Iluminación viaria

Por último, se analizó la iluminación viaria o decorativa urbana, con las mismas fases estudiadas anteriormente, más el análisis comparativo de una instalación de luminarias, con y sin reflector.

Tras la charla técnica, se entró en el capítulo comercial, en el que se pudo ver un resumen de los productos del catálogo 2004/05, y en concreto, los nuevos productos Visual, luminaria para iluminación viaria y urbana; y Domus, luminaria decorativa con difusor troncocónico en metacrilato alto impacto o policarbonato.

Faustino Jiménez, gerente de Sofytel comenta el momento actual de la domótica

Entrevistamos a Faustino Jiménez para saber algo más sobre el momento de auge que atraviesa el mundo de la Domótica y como colabora Sofytel con los instaladores

PREGUNTA: el 2004, ha sido el año en que la Domótica se ha implantado con más intensidad desde su introducción en nuestro país en los 90. No obstante, el concepto de Domótica aún sigue siendo un poco confuso, ¿Qué es realmente la Domótica?

RESPUESTA: El concepto de Domótica se le aplica a un sistema cuando proporciona un servicio integrado de al menos cuatro funciones: Control energético, seguridad, telecomunicaciones y control de automatismos. Sí es cierto que se están comercializando todo tipo de productos denominándolos domóticos, pero la Domótica "seria", implantada con profesionalidad, existe ya y será la que al final se implante en los hogares y edificios de nuestro país al igual que ha pasado en el resto de Europa.

P: ¿Qué papel desempeña Sofytel en el mercado de la Domótica?

R: En Sofytel llevamos ya una década acercando los últimos avances tecnológicos para solucionar tanto las necesidades de tipo domésticas como las industriales. Por ello, nuestra política no es sólo poner al servicio de nuestros clientes las últimas novedades salidas al mercado, también les ofrecemos un servicio de asesoramiento personalizado con el fin de ayudarles a elegir e implantar el sistema más adecuado.

P:¿Cómo ayuda Sofytel a un instalador que decide introducirse en el mundo de la Domótica?

Exposición y venta de Sofytel en pol. ind. Fuentequintillo en Montequinto

R: A Sofytel acuden instaladores con distintas necesidades: el instalador al que le han pedido simplemente que domotice ciertas funciones, el instalador que quiere proponer a su cliente domotizar su casa, empresas que desean ampliar su cartera de productos y servicios porque están descubriendo que a la Domótica se le gana dinero, etc. Lógicamente, cada uno de ellos necesita de Sofytel una atención diferente, aunque existe un denominador común; ayudarles a instalarlo .

P:¿Y cómo ayuda a un instalador al que, por ejemplo, su cliente le pide que domotice su casa?

R: En primer lugar, vemos juntos que prestaciones le están solicitando, en qué tipo de vivienda irá implantado y así elegir juntos la gama más adecuada. Esto lógicamente, también va en función del precio que su cliente quiera gastarse. Le ayudamos a valorarlo y si su cliente está de acuerdo, además de suministrarle los materiales requeridos, le cedemos toda la información que necesita; tipo de cable y canalización, ubicación de los elementos domóticos, puntos de unión con otras instalaciones, conexionado de central y elementos de campo, etc.

P: ¿Necesitaría entonces de una formación previa?

R: Por supuesto. La formación es muy necesaria. En Sofytel estamos convencidos de que la Domótica no debe dejarse nunca en manos de la improvisación, por mucho que se lleve veinte años instalando cosas

que se le parecen. No obstante, también se nos ha dado casos de instaladores que se ven obligados a comenzar a instalarlo lo antes posible o simplemente, que por la falta de tiempo ante la acumulación de trabajo, nos piden poder realizar los cursos de formación más adelante, cuando tengan que conectarlo y configurarlo. En estos casos, nuestro Departamento Técnico acude con ellos a la obra para ayudarles a marcarlo, explicándoles como va a desarrollarse el sistema.

P: Sería como un curso práctico en un escenario real ¿No?

R: Sí, pero bajo nuestra supervisión. La verdad es que lo agradecen mucho, porque mientras van aprendiendo están realizando la instalación sobre seguro.

P: El Pabellón de la Energía Viva (Isla de la Cartuja) tiene entre sus "atracciones", una casa con Domótica instalada por Sofytel. ¿Qué tipo de prestaciones ha implantado Sofytel para que los visitantes capten la idea de la Domótica en el hogar?

R: Como la casa la visitan personas de todas las edades, tratamos de que no fuera muy fantástica y sí realista, con las necesidades que demandan los tiempos actuales. Por ejemplo, en el salón podemos actuar sobre las luces, las cortinas, el Home Cinema, etc, desde un solo mando a distancia y, los visitantes comprueban al instante que si tuvieran eso en casa se ahorrarían utilizar varios mandos y evitarían realizar constantes paseos para apagar luces, bajar persianas, etc. Lo ven muy interesante no solo por su confortabilidad, también lo ven de gran ayuda para personas con limitación de movimientos ya sea por la edad o por problemas de salud.

P: ¿Cómo cree Sofytel, que será el 2.005 "domóticamente" hablando?

R: Según nuestra experiencia y las informaciones obtenidas de Mercadom y Cedom, cada año la demanda de Domótica va aumentando considerablemente y no sólo en viviendas aisladas. La adquisición de vivienda nueva comienza a decrecer y eso hace que el promotor comience a replantearse introducir un elemento diferenciador para que sus viviendas sean más vendibles. Ya en este 2004, la Domótica ha comenzado a entrar en las promociones de viviendas de un modo más fluido que otros años, lo que nos hace ver que en el 2.005 se contará con esta tecnología en las memorias de calidades de muchas de las nuevas promociones de viviendas que se construirán en Andalucía.

Resumen de las actividades realizadas

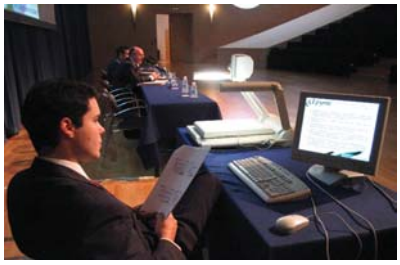

Octubre

				1	2	3
4	5	6 Jornada Eurocontrol	7	8 JD Fraef en Epyme	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
26	27	28	29	30	31	

en el cuarto trimestre del año 2004

Noviembre

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16 Charla I.E.S Atenea	17 R. Delegado J. Philips	18 Viaje Biomasa Austria	19 Viaje Biomasa Austria	20 Viaje Biomasa Austria	21 Viaje Biomasa Austria
22	23 Reunión Aenor	24 Curso Refrigerantes	25 Jornada Blansol	26 Jornada Blansol	27	28
29	30 Sostenibilidad Energética Edificación					

Diciembre

		1 J. Efi. Energética J. Indalux	2	3	4	5
6	7	8	9 J.D. Epyme	10 Jornada Metrología	11	12
13 Seminario Cartuja 93	14 Jornada Optimus	15 Reunión Fenie	16 J.D. Fenie	17 J.D. y As. Gral. Conaif	18	19
20 Reunión Dir.G. Cartuja 93	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Socio Colaborador

La figura del socio colaborador de Epyme puede dotar a su empresa de una serie de ventajas muy importantes de cara a darla a conocer entre las más de 750 empresas integradas en nuestra asociación en toda la provincia de Sevilla. Su empresa dispondrá, además, de la ventaja adicional de contar con la confianza y agradecimiento de nuestros asociados.

- 1. Publicación gratuita en la Revista Epyme de sus noticias de empresa.
- 2. Espacio gratuito destinado a los socios colaboradores con su anagrama comercial.
- 3. Disponibilidad de las amplias instalaciones de Epyme para la presentación de productos, servicios y jornadas técnicas.
- 4. Descuentos en la adquisición de publicaciones editoriales de Epyme y sus federaciones.
- 5. Especial mención de la incorporación de su empresa en la Revista Epyme.
- 6. Descuentos exclusivos en la compra del espacio publicitario de Encarte.
- 7. Espacio publicitario y utilización de sus productos en los numerosos cursos que se impartirán en su centro de formación.
- 8. Difusión de novedades entre los asociados de Epyme.

Documento de incorporación de Empresa a EPYME como Socio Protector

Empresa: .....,

con domicilio en.....

Calle ....., Código Postal ..... Teléfono ....., Fax ..... , NIF ....., cuya actividad es .....

....., por medio de su representante legal Don....., con DNI.....

en su calidad de .....MANIFIESTA

Que se incorpora a la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme) como SOCIO PROTECTOR de la misma en virtud de lo establecido en el artículo 10 de sus Estatutos.

Firmado .....

En Sevilla, a .....

Jornadas del IDAE sobre eficiencia energética

Los días 1 y 2 de diciembre, se realizaron en Madrid las Jornadas organizadas por el IDAE sobre eficiencia energética y energías renovables en la edificación. María Antonia Trujillo, Ministra de vivienda fue la encargada de presentar estas jornadas. A estas jornadas acudieron, en representación de Epyme Enrique Villegas y Gerardo Parejo.

Enrique Belloso en su intervención

Trujillo comentó tres grandes líneas de trabajo del Ministerio que dirige: el Código Técnico de la Edificación, la actualización del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios y el desarrollo de la Certificación Energética de Edificios. "La conjunción de estas medidas supondrán el ahorro del 25% en la demanda energética de calefacción y aire acondicionado d e los ciudadanos españoles", agregó la ministra.

Durante el evento se trataron diversas ponencias y mesas redondas sobre el Código Técnico de la Edificación, en las cuales los distintos estamentos y entidades implicadas tanto en su elaboración como en su aplicación, expusieron sus puntos de vista sobre el tema y debatieron ampliamente, llegando a discrepar sobre su contenido.

Posteriormente se traron los asuntos relativos al Código Técnico de la Edificación. A este respecto, mientras los representantes del IDAE, Sodean, asociaciones de energía solar térmica y fotovoltaica, de técnicos de calefacción y refrigeración de fabricantes de iluminación, de instaladores, mostraron su entusiasmo e interés por su rápida publicación en BOE y su puesta en marcha, los representantes de las asociaciones de promotores y constructores y del Consejo General de Arquitectos, mostraron sus reticencias en lo relativo a la obligatoriedad de instalar energía solar térmica y fotovoltaica en los edificios de nueva construcción, así como en los rehabilitados de superficie superior a 1000 metros.

Ambos colectivos no terminan de creer en las bondades de la energía solar, sobre todo en lo relativo a su rendimiento, incremento en el coste de la vivienda y a su integración en los edificios.

Jornada sobre energía y consumo

Organizada de manera conjunta por la Unión de Consumidores de Andalucía UCA-UCA y la Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía Sodean, y contando con la colaboración de la diputación de Granada y la Agencia Provincial de la energía, se celebró la Jornada energía y consumo.

Esta jornada se enmarca en la campaña de divulgación informativa sobre energías renovables que vienen desarrollando la UCE y Sodean desde el pasado mes de julio. El acto inaugural contó con la participación del delegado de la consejería de innovación, ciencia y empresa, Alejandro Zubeldía Santoyo y José Luis Calleja, Director de la Agencia Provincial de la Energía de Granada, así como el presidente de UCA/UCE, Juan Moreno Rodríguz.

Epyme estuvo representado por Gerardo Parejo, que presentó una ponencia sobre medidas de ahorro energético de fácil aplicación en el ámbito doméstico.

Estuvo también como ponente, Gonzalo Lobo, director del departamento de energías renovables de Sodean que realizó una introducción a las energías renovables y el contexto energético mundial.

Cerró el evento Hector Jiménez Cobo, Jefe de relaciones institucionales y mercado de UCA/UCE, quien reclamó mayor participación y más apoyo de administración y empresas para poder posibilitar que las energías renovables puedan llegar a un mayor espectro de la población.

AuroSTEP: nuevo sistema de producción de ACS con apoyo solar de Vaillant

El innovador sistema solar auroSTEP de Vaillant está ideado especialmente para el calentamiento de agua sanitaria mediante energía solar en viviendas unifamiliares. El conjunto está compuesto por un acumulador de agua de 150 ó 250 litros el cual incluye la centralita de control, la bomba y la válvula seguridad y por 1 ó 2 captadores solares, facilitando una rápida y sencilla instalación al profesional.

El sistema solar auroSTEP en sus diferentes versiones está fabricado en una de las plantas alemanas más modernas de Europa, con componentes exclusivos de Vaillant, con la máxima calidad, robustez y fiabilidad del mercado.

El principio de funcionamiento del sistema solar auroSTEP es único en el mercado español, tanto en su funcionamiento como en su instalación, suponiendo una total innovación tecnológica y de filosofía.

Parte de la instalación ya está rellena de líquido solar (glycol + agua) de fábrica y la otra parte de aire, por ello no es necesario instalar determinados componentes hidráulicos de seguridad como pueden ser el vaso de expansión, purgador.... etc.

Cuando existe una diferencia de temperatura entre la sonda alojada en el captador y la del acumulador la centralita de regulación solar arranca la bomba, transportando el Aire alojado en la tubería de la instalación (8mm) y en la tubería de los captadores solares (8 mm) a la parte alta del serpentín del acumulador sobredimensionado (30mm).

El líquido solar alojado en el acumulador circula por todo el circuito alcanzando la temperatura necesaria en los captadores para calentar a través del serpentín del acumulador el agua sanitaria acumulada (150 ó 250 litros).

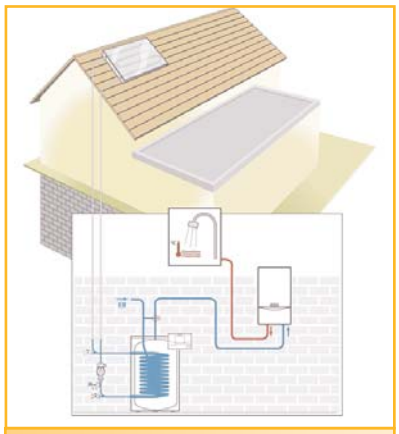

Sistema en reposo

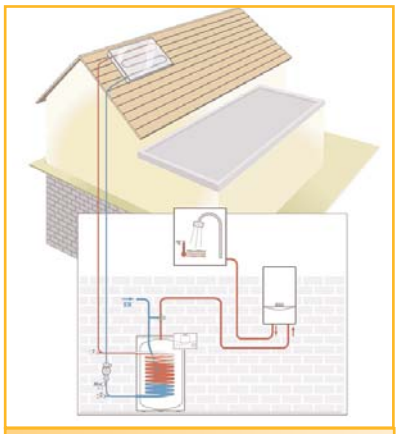

Sistema en funcionamiento

Cuando la diferencia de temperatura entre las dos sondas es menor de 2 °C la bomba pasa a posición de reposo, vaciando de nuevo los captadores y la tubería de la instalación y alojando el líquido solar en el serpentín del acumulador. Gracias a su funcionamiento, el sistema auroSTEP de Vaillant se puede instalar en cualquier región española, sin riesgo a posibles anomalías por heladas o sobrecalentamiento del captador.

Facilidad de instalación con un sistema verdaderamente "plug and play", perfectamente integrable en la arquitectura de la vivienda, sin acometer grandes reformas.

AuroSTEP VSL S 150

Este sistema esta formado por un captador de 2,2 m2, un acumulador de 150 litros (1 serpentín), centralita de control, una bomba y una válvula de seguridad.

El apoyo para la producción de agua caliente puede aportarse con una caldera mixta "VMW" de Vaillant o un calentador de la gama Performance.

AuroSTEP VSL S 250 y 250 E

La principal diferencia con el Auroestep VSL S 150 es que estos sistemas tienen dos captadores de 2,2 m2 y acumuladores de 250 litros (2 serpentín) y 250 litros (1 serpentín). También poseen una centralita de control, una bomba y una válvula de seguridad.

En el sistema VSL S 250, el apoyo para la producción de agua caliente puede provenir de una caldera de solo calefacción "VM" y en el sistema VSL S 250 E por una resistencia eléctrica integrada (2 kW).

Simon introduce en el mercado la serie 27 Neos y la gama de metales nobles

Aprovechando su participación en Matelec 2004, Simon presentó sus novedades en material eléctrico y domótica. Productos marcados por la innovación, que buscan las mejores soluciones a las necesidades de los clientes. Unas soluciones estéticas y funcionales que optimizan el rendimiento y el ahorro energético.

Serie 27 Neos de Simon

En MATELEC 2004 Simon ha presentado Simon82 Nature, una nueva placa con diseño minimalista en dieciséis nuevos acabados y que utiliza materiales puros en línea con las nuevas tendencias: cristal, madera natural, metal y piedra.

Del mismo modo, estuvo presente en la exposición la serie Simon27 Neos con un diseño muy actual y en cinco acabados con efecto cristal: blanco, marfil, verde, azul y gris.

Otras novedades son: la nueva gama de centralizaciones Simon S27, pulsadores temporizados y Módulos IR de persianas, Toma modular R-Tv-Sat, indicadores luminosos para señalización en pasillo y número de habitación.

En lo que se refiere al sonido Simon enseñó una completa gama que dispone de centrales de 1 y 2 canales musicales, radio independiente, intercomunicadores y mando con display digital. Disponible en todas las estéticas Simon.

Metales nobles

Texturas agradables, colores sorprendentes y calidad en los acabados. Esta es la nueva apuesta de Simon para combinar los ambientes más cuidados con las sensaciones del oro, el cava, el aluminio mate, el cobre envejecido o el cromo.

Los nuevos acabados de interruptores y el resto de material eléctrico, se integran en los espacios y ambientes más selectos, dando un toque de calida y distinción.

Asimismo, el diseño extraplano de la Serie Simon82 se combina a la perfección con esta nueva estética. Consiguiendo espacios cuidados y elegantes con un toque especial.

Simon 27 neos

La transparencia es una virtud. Bajo esta enseña Simon ha presentado en Matelec una nueva gama de marcos que proporcionan a la serie Simon27 un innovador diseño y acabado.

El efecto Neos es fruto de la aplicación de una innovadora técnica que permite usar dos materiales al mismo tiempo en el marco.

Se consigue de esta manera un efecto de perfecta transparencia que dota a los colores de gran frescura y efecto natural.

El diseño del marco es un desarrollo totalmente nuevo siguiendo premisas de simplicidad y ergonomía, es por ello que se prescinde de la pieza intermedia incorporando el color en el marco.

El efecto Neos se añade a la actual oferta de Simon27, serie que goza de gran confianza y aceptación en el mercado.

Facilidad de instalación

Simon no sólo apuesta por el diseño, sino también por la funcionalidad y practicidad de sus productos

Ahora, con la Serie Simon 27 Neos sólo se necesitan dos elementos: el mecanismo con tecla incorporada y el marco.

Las opciones de marco de 1, 2 y 3 elementos, permiten su instalación tanto en posición vertical como horizontal.

Fagor instala 116 viviendas domóticas al sur de Tenerife

Un grupo de 166 viviendas domóticas junto a la Reserva Natural de San Blas en el municipio de San Miguel de Abona, al sur de la Isla de Tenerife, serán entregadas durante los próximos días. Estas viviendas de lujo están equipadas con toda la tecnología y soluciones domóticas que Fagor ofrece a sus clientes.

Villa de la urbanización San Blas equipada con las soluciones domóticas Fagor

En los próximos días Fagor Electrodomésticos hará entrega de las 27 primeras viviendas domóticas de la urbanización Residencial San Blas, un complejo de lujo promovido por Selenium Construct S.L., y compuesto por 116 villas adosadas, ubicado junto a la Reserva Natural de San Blas en el municipio de San Miguel de Abona, al sur de la Isla de Tenerife.

Las viviendas de Residencial San Blas equipadas por Fagor cuentan con las soluciones domóticas más vanguardistas.

Las instalaciones incluyen desde el Maior-Domo Fagor, a un completo sistema de detección y control de inundaciones, pasando por la alarma contra intrusos, o el control telefónico del sistema de climatización.

Un conjunto de prestaciones que permitirá a sus moradores disfrutar a voluntad de un grado de confort y seguridad excepcionales.

En las 116 villas de esta promoción se combinan a la perfección el diseño más actual, el carácter y la tradición de las construcciones típicas canarias y las prestaciones más avanzadas del sistema Domótico de Fagor.

Gracias a este sistema, y a través de la línea telefónica, se pueden controlar a distancia los sistemas y electrodomésticos domóticos instalados; poner en marcha la calefacción o el aire acondicionado en cualquier momento y desde cualquier lugar del mundo; conectar, desconectar o programar los electrodomésticos; garantizar la seguridad total avisando al usuario en caso de fugas, fallos o si detecta algún intruso.

En resumen, un conjunto de prestaciones que proporcionan confort, comodidad y seguridad al comprador y ventajas competitivas de primer orden al promotor.

Hogar Digital

El Hogar Digital Fagor es un sistema modular, flexible y escalable compuesto por diversos elementos que se comunican entre ellos a través de la instalación eléctrica de la vivienda.

Como centro de control de la vivienda se encuentra el Maior-Domo® Fagor, que multiplica las prestaciones de los distintos productos domóticos.

Con el Maior-Domo® Fagor el usuario dominará la técnica con suma facilidad y tendrá un control total sobre los electrodomésticos, la calefacción, los sistemas de seguridad o cualquier aparato conectado al Hogar Digital Fagor.

Alrededor del Maior-Domo® fagor se pueden instalar los electrodomésticos, sistemas de seguridad y automatismos que se desee, completando en cada caso un sistema a la medida de las necesidades de cada usuario.

Philips presenta la nueva gama Fugato especial para interiores

La versátil gama Fugato sigue fiel a la tradición de Philips de ofrecer una excepcional facilidad y agilidad de instalación. Todas las luminarias Fugato, independientemente del tipo (fija u orientable) o del tamaño, se montan del mismo modo. La conexión siempre se realiza en tres etapas: mecánica, eléctrica y óptica.

Philips presenta la gama de downlights Fugato, diseñada especialmente para locales comerciales, oficinas y zonas públicas.

En el campo de la iluminación arquitectónica de interiores todavía no se han aprovechado al máximo las posibilidades de la luz directa (downlighting).

No obstante, las cosas están a punto de cambiar, ya que Philips amplía las ventajas, fiabilidad y rendimiento de los downlights estándar con nuevas características diseñadas para crear efectos y ambientes atractivos.

En este ambiente de cambio, Philips sigue profundizando en el impacto de la iluminación sobre las personas para poner a su alcance la experiencia de la luz de forma satisfactoria y sugerente. Equipadas con los últimos avances en ópticas y lámparas de Philips, estas luminarias añaden una nueva dimensión al alumbrado directo.

El concepto Fugato engloba luminarias fijas y orientables junto con una amplia selección de lámparas y ópticas, para ofrecer la máxima libertad en el diseño de alumbrado y homogeneidad visual.

Los downlights Fugato se presentan en cuatro tamaños para diferentes alturas de techo. Los tamaños son los siguientes: Mini (para huecos de 125 mm), Compact (175 mm), Performance (225 mm) y Power (275 mm).

Nueva iluminación gama Fugato

Fugato fijos HID/halógena

Los downlights Fugato para lámparas de descarga de alta intensidad (HID) y halógenas están disponibles en dos tamaños, Mini (125 mm) y Compact (175 mm).

Estas luminarias se basan en un sistema de doble óptica en el que un recuperador de flujo determina la apertura del haz mientras la óptica inferior crea un efecto luminoso confortable.

Fugato Cardan

En las versiones Mini y Compact, el sistema cardan permite una inclinación de hasta 40 grados. La plataforma Compact ofrece un downlight totalmente adaptable tanto interior como exteriormente. Las posibilidades de orientación abarcan desde 40 grados de adaptación interna hasta 80 grados de adaptación externa.

Fugato CFL

Los downlights CFL de baja altura (para huecos de techo poco profundos) están disponibles en dos tamaños: Compact y Performance.

En este caso, el concepto de doble óptica utiliza un recuperador superior metálico y una óptica secundaria de polímero metalizado.

Los downlights CFL de altura estándar (con un apantallamiento perfecto) están disponibles en dos tamaños: Performance y Power.

En este caso, el concepto de doble óptica utiliza un recuperador superior metálico y una óptica inferior de polímero metalizado.

CLIMATIZACIÓN, CALEFACCION Y ACS

CB-001. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE

CB-002. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE y sus instrucciones técnicas complementarias ITE

CB-009. Aire acondicionado para vivendas y pequeños locales comerciales

CB-010. Instalaciones térmicas en edificios, 2ª edición, libro aenor

CB-011. Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos específicos 4ª edición

CB-012. Instalación de calefacción, climatización y ACS. conocimientos técnicos

CB-013. Nociones técnico - prácticas sobre acondicionamiento de aire

CB-014. Instalación de aire acondicionado

CB-015. Conaif fontanería, gas, calefacción, climatización, mantenimiento y afines.

CB-017. Monografía técnica. el cálculo de calefacción 4ª edición

CB-018. Curso de aire acondicionado 3ª edición

CB-021.Nueva enciclopedia de la calefacción.

CB-022. Nueva enciclopedia del aire acondicionado

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

CIB-001.Instalaciones de protección contra incendios

CIB-003.Protección contra el fuego y explosiones desarrollo de sis temas

CIB-004. Norma básica de la edificación NBE CPI-91.
Condiciones de protección contra incendios en los edificios

CIB-005. Norma básica de la edifica ción NBE CPI-96.
Condiciones de protección contra incendios en edificios

CIB-006. Lista de comprobación de instalaciones de rociadores automáticos de agua

CIB-007. Lista de comprobación de extintores

CIB-008. Lista de comprobación de bocas de incendio equipadas

CIB-009. Lista de comprobación de columnas hidrantes al exte rior de los edificios

CIB-010. Lista de comprobación de abastecimientos de agua con tra incendios

CIB-011. Lista de comprobación de detección automática de incendios

CIB-012. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por anhídrido carbónico

CIB-013. Lista de comprobación de instalaciones de extinción por gases inertes no licuados

CIB-014. Actas para revisión de con servación de las inst. de protec ción contraincendios

CB-015. Instalaciones de rociadores automáticos de agua

CB-016. Regla técnica instalaciones de extintores móviles

CB-017. Regla técnica instalaciones de columnas hidrantes al exte rior de los edificios

CB-018. Regla técnica instalaciones de bocas de incendio equipadas

CB-019. Regla técnica abastecimiento de agua contra incendios

CB-020. Regla técnica para las instala ciones de detección automá tica de incendios

CB-021. Supervisión de los sistemas de co2

CB-022. Diseño e instalación de siste mas de extinción de incen dios que utilizan gases iner tes no licuados

CB-023. Sistemas de extracción natu ral de humo y calor. diseño e instalación

CB-024. Sistemas de extinción por co2 diseño e instalación

CB-25. Evaluación del riesgo de incen dio. Método de calculo

CB-26. Hoteles: principios y regulacio nes para su seguridad contra incendios

CB-27. La seguridad contra incendios en los hospitales

CB-028. Seguridad contra incendios en hoteles requisitos para europa

CB-029. Clasificación de materias y mercancias catálogo CEA

CB-030. Recomendaciones CEA para la protección contraincendios de almacenamientos de materias peligrosas

CB-031. Reglamento de seguridad contraincendios en estableci mientos industriales y rgto de inst de proteccion con traincendios

ELECTRICIDAD

EB-001. Electrificación de viviendas

EB-002. RBT Reglamento electrotécnico para baja tensión

EB-004. Vademecum instalaciones eléctricas de baja tensión

EB-006. Instalaciones eléctricas de baja tensión Tomo I

EB-007. RVE Reglamento de verificaciones eléctricas

EB-008. La electricidad en piscinas

EB-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda

EB-011.Normas de homologación y especificaciones técnicas del sector electrónico NSE

EB-012. RAT Reglamento de lineas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-013. Guía rápida normas instalaciones eléctricas

EB-014. Condiciones generales

EB-015. Instalaciones de puesta a tierra en centros de transformación

EB-016. RCE Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación

EB-018. Manual de instrucciones téc nicas

EB-019. ABC ... del usuario de la electricidad

EB-020. Manual electrotécnico

EB-023. Acometidas eléctricas legislación y ejemplos

EB-024. Tarifas eléctricas legislación y aplicaciones

EB-025. Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas

EB-027. Electrotecnia básica

EB-028. Medidas eléctricas. equipos de medida para baja tensión

EB-029. Fuentes de luz

EB-030. Cálculo de lineas eléctricas aéreas de alta tensión

EB-031. Tecnología electricidad I

EB-032. Curso de puestas a tierra en edificios destinados a viviendas

EB-033. Curso de electricidad general tomo 1, 2 y 3

EB-035. Diseño básico de automatismos eléctricos

EB-036. Técnicas aplicaciones ilumina ción

EB-037. La tecnología de haz de electrones y sus aplicaciones

EB-038. Prevención de accidentes eléctricos

EB-039. Tecnología I estructuras y movimientos

EB-040. Tecnología 2 sistemas técnicos y operadores tecnológicos

EB-041. El suministro de energía eléc trica

EB-042. Electrotecnica fundamentos teóricos y prácticos

EB-043. Tecnología eléctrica

EB-044. Reglamento Electrotécnico de baja tensión

EB-045. Electricidad Tecnología Eléctrica básica

EB-046. Electricidad Electrotecnica básica

EB-047. Instalaciones eléctricas en las edificaciones

EB-048. Departamento de Proyectos luminotecnia. Apuntes.

EB-049. Maniobras en redes eléctricas

EB-050. Instalaciones eléctricas de alta tensión

EB-051. Instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios de viviendas con disketes

EB-052. Instalaciones tomo 1 y 3

EB-053. Instalaciones eléctricas de alta tensión. libro de instrucciones de control y mantenimiento antiguo

EB-054. Curso sobre el reglamento electrotécnico para baja tensión + actualización

EB-055. Instalaciones eléctricas centros de transformación de media y alta tensión libro y control y mantenimiento

EB-057. Electrotecnia

EB-058. Prácticas de electricidad instalaciones eléctricas 1

EB-059. Prácticas de electricidad instalaciones 2

EB-060. Ley de ordenación del sistema eléctrico nacional

EB-061. Manual autodidáctico de líneas interiores

EB-062. Manual autodidáctico de líneas áreas

EB-063. Manual autodidáctico de talleres electromecanicos

EB-064. Manual autodidáctico de esquemas eléctricos

EB-065. Técnico instalador electricista IE-1, IE-2, IE-3

EB-066. Guía de aplicación para el mantenimiento de instalaciones eléctricas de quirófanos

EB-067. Manual autodidáctico de líneas subterráneas

EB-068. Sistemas eléctricos por acumulación de ACS manual

EB-069. Sistemas electricos por acumulación de calefacción

EB-070. Guía sobre la iluminación de exteriores alumbrado

EB-071. Ahorro energético mediante el aprovechamiento de luz natural alumbrado

EB-072. Guía sobre la iluminación de interiores alumbrado

EB-073. Cálculos para la iluminación de interiores (método básico). alumbrado

EB-074. Instalaciones eléctricas de enlace

EB-075. Suministro de energía eléctrica en la promoción de edificios

EB-078. Cálculo de iluminancias y uniformidades en alumbrado público 3 - E

EB-079. Introducción a los circuitos eléctricos II 6 - E

EB-081. Introducción a los circuitos eléctricos III 7- E

EB-082. Didáctica de la tecnología

EB-083. Tecnología E.S.O. 3 2 Ciclo

EB-084. Tecnología E.S.O. 4 2 Ciclo

EB-086. Curso sobre instalaciones eléctricas de baja tensión información complementaria 1994

EB-087. Manual de automatismo

EB-088. Autómatas programables

EB-089. Departamento de proyectos luminotecnia

EB-090. Centrales eléctricas

EB-091. La vivienda inteligente para vivir mejor

EB-092. El instalador electricista. guía de noticia
EB-093. Cálculo de lineas eléctricas áreas de alta tensión
EB-096. Instalaciones eléctricas en la edificación
EB-097. Manual de instalaciones eléc tricas
EB-098. Familia profesional de electricidad y electrónica I
EB-099. Familia profesional de electricidad y electrónica II
EB-101. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EB-102. Instalaciones eléctricas de enlace y Centros de transformación
EB-103. La amenaza de los armónicos y sus soluciones
EB-104. Riesgos laborales en la industria eléctrica
EB-105. CD-ROM de programa de realización de presupuestos de material eléctrico para vivienda
EB-106. Curso FPI electricidad tecno logía
EB-107. Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión
EB-108. Formación en centros de trabajo y transición a la vida laboral
EB-109. Formación y orientación laboral
EB-110. Relaciones en el entorno de trabajo
EB-111. Admon, gestión y comercialización en la PYME
EB-112. Seguridad en las instalaciones eléctricas
EB-114. Electrotecnica
EB-115. Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación
EB-116. Mantenimiento de máquinas eléctricas
EB-117. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EB-118. Instalaciones singulares en viviendas y edificios
EB-119. Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos
EB-120. Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas de media y baja tensión
EB-121. Informática técnica
EB-122. Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios
EB-123. Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución
EB-124. Proyectos para el desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución Energía solar
EB-127. Tarifas eléctricas 2001
EB-128. Motores eléctricos.
EB-129. Autómatas programables industriales.
EB-130. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RBT nuevo)
EB-131. Manual de cables eléctricos aislados.
EB-133. Estándares y normas editadas por el grupo Endesa
EB-134. RBT nuevo + cd-rom
EB-135. Cd-rom RBT
EB-139. Rgto sobre centrales eléctri cas subestaciones y centros de transformación
EB-143. Guía técnica de aplicación del RBT
EB-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
EB-145. Instalaciones y equipos eléctri cos en locales con riesgo de incendio y explosión
EB-146. Las medidas y ensayos exigi dos por el REBT 2002
EB-147. Nuevo RBTteoría y cuestiones resueltas
EB-148. Instalaciones de enlace y cen tros de transfomarción redes de media tensión y centros de transformación
EB-149. Automatismos y cuadros eléc tricos equipos e instalaciones electrotécnicas
EB-150. Regulación del sector eléctri co rd1995/2000 ley 54/1997
EB-151. Instalaciones de enlace y cen tros de transformación redes de baja tensión y centros de transformación
EB-152. Instalaciones eléctricas resu men del RBT boe 2002
EB-153. Instalador electricista autoriza do test y problemas
Eb-154. RBT 2002

ENERGÍA SOLAR

ESB-001. Seguridad en instalaciones solares fotovoltaicas
ESB-002. Criterios de diseño de las instala ciones solares térmicas para pro ducción de agua caliente
ESB-003. Instalaciones solares térmicas para calentamiento de agua
ESB-004. Especificaciones técnicas de diseño y montaje de instalaciones solares para producción de agua caliente 1990
ESB-005. Energía solar fotovoltaica teoría tomo I
ESB-006. Programa de dimensionado de instalaciones solares térmicas. manual de programa
ESB-007. Instalaciones solares fotovol taicas
ESB-008. Reglamento Energía Solar Térmica (T2)
ESB-009. Reglamento de Energía Solar Fotovoltaica (F2)

FONTANERÍA

FB-001. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la CCAA con NIA
FB-004. Curso de instalador de fontanería 2 edición
FB-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo I
FB-006. Centrales hidroeléctricas. turbinas hidráulicas II
FB-007. El agua y los tubos
FB-009. Distribución de agua
FB-010. El tubo de cobre en las instalaciones de la edificación
FB-011. Instalaciones interiores para el suministro de agua en edificios

GAS

GB-001. Reglamento de instalaciones de gas
GB-002. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas
GB-003. Instalaciones receptoras de gases combustibles
GB-004. Reglamento del servicio público de gases combustibles
GB-005. Gas combustible. legislación
GB-009. Apuntes de los cursos para instaladores de gas.
GB-010. Colección legislativa gas, agua, calefacción, protección contra incendios
GB-011. Manual práctico de instalaciones de depósitos fijos para GLP
GB-012. Reglamento de aparatos a presión. RAP
GB-017. Reglamento de aparatos que utilizan gas como combustible
GB-020. Libro registro de usuario calderas
GB-021. Instalaciones de gas en locales normas UNE incluidas en el registro R.D. 1853/1993
GB-023. Recomendación SEDIGAS RS - U - 03 guía práctica
GB-025. Reglamento de instalaciones de gas
GB-032. Monografía. el abc del gas. aparatos y aplicaciones.
GB-033. El gas 3 energía universal
GB-037. Instalaciones de combustibles gaseosos
GB-038. Guía del instalador de gas vademécum para el diseño de instalaciones
GB-039. Curso instaladores autorizados de gas cat. IG-I módulo técnico
GB-040. Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-II módulo técnico
GB.041. Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-I e IG-II módulo básico
GB-042. Curso para instaladores autorizados de gas categoría IG-IV
GB-043. RGL Reglamento sobre gases licuados del petróleo

PPL

PPLB-003. MI-IP03 inst. petrolíferas de almacenamiento para su consumo en la propia inst. MI-IP04 inst. petrol. para suministro a vehículos

TELECOMUNICACIONES

TB-001. Sistemas para recepción de televisión terrestre-satélite
TB-002. Reglamento infraestructuras comunes de telecomunicación
TB-004. Curso para examen de inscripción en registro de Inst. de Telecom. vol 1 y 2
TB-005. I.C.T rgto de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
TB-006. Legislación ICT

VARIOS

VB-001. Guía urbana de Sevilla
VB-002. Sistemas de seguridad
VB-003. Técnicas de prevención de riesgos laborales 2ª edición
VB-004. Técnicas de prevención de riesgos laborales 3ª edición
VB-005. Ley de industria
VB-006. Reglamento de aparatos de elevación y manutención
VB-008. CD-RT058
VB-010. Manual de aislamiento en la edificación
VB-014. Directrices para la redacción de proyectos técnicos para su presentación ante las secciones de industria y energía
VB-015. Compresión mecánica del vapor
VB-016. Hornos industriales de resistencia
VB-017. Estructuras arquitectónicas e industriales: su cálculo
VB-018. Reglamento de ascensores
VB-019. Técnicas de prevención de riesgos laborales
VB-020. Tecnología industrial
VB-021. Manual de los electrodomésticos normativa, instalación mantenimiento y reparación
VB-022. Libro reglamento de desarrollo de la Ley de prevención de riesgos laborales
VB-024. Plan andaluz de formación pro fesional
VB-025. Catálogo 1999 normas UNE
VB-026. Calidad
VB-027. Manual de aislamiento
VB-028. Manual de aislamiento en la industria
VB-029. CD-ROM de domótica
VB-030. Mapa topográfico de Andalucía 1:10.000. Provincia de Sevilla programa Mulhacén
VB-031. Nueva normativa de preven ción de riesgos laborales: apli cación práctica
VB-032. NTE-Q cubiertas
VB-033. Nte-a+c acondicionamiento del terreno cimentaciones
VB-034. NTE-estructuras del terreno cimentado
VB-035. NTE instalaciones t-2
VB-036. NTE instalaciones 1ª parte
VB-037. NTE-R revestimientos
VB-038. NTE- f+p fachadas y particiones

Nota: Todos los asociados pueden retirar en calidad de préstamo durante 15 días cualquier libro de la biblioteca.

Bolsa de trabajo

Todas aquellas personas que estén interesadas en publicar su historial profesional en la Revista Epyme, y que estén buscando empleo, pueden enviarlo a nuestra sede social, en Isla de la Cartuja o hacernoslo llegar a través de la web www.epyme.es. Todos los Asociados de Epyme tienen acceso a esta bolsa de trabajo.

Antonio Luis Castro Rivas

686493248

aluiscastro@tiscali.es

Sevilla

Ingeniero Industrial

Curso Ingeniería del Medio Ambiente (50 horas)

Inglés, Ofimática, Programación

6 meses de prácticas en FASA-Renault

José Miguel Muñoz López

607 61 42 66

Puertollano (Ciudad Real)

Técnico Especialista en Electronica (FPII)

Pendiente de 1 asignatura para obtención de título Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica

Incorporación inmediata

Oscar Muñoz Moreno

665 98 74 55

ommoreno78@yahoo.es

Licenciado en Economía

Formación en banca

Experiencia Profesional en El Monte y Caja Madrid

Juan Luis Guerrero Zayas

954276233 - 675402717

juanluisgz@mailpersonal.com

Bachillerato Ciencia Ingeniería

Módulo Superior - Técnico en Instalaciones Electrotécnicas

I.E.S. Politécnico

Informática a nivel usuario: Office, Autocad14, Indalwin, Ecocet

Francisco Javier Gala Méndez

655 04 24 58

fjavier111@hotmail.com

Curso de fontaneria de 960 horas impartido por el Ayuntamiento de Sevilla-Sae,en la E.T.Miraflores IV, desde Enero hasta Junio de 2003.

Curso de Wirsbo con carné correspondiente,realizado en el mes de Junio del 2004 en isla de la cartuja (UPONOR).

Carnet de conducir B.

Actualmente trabajando como fontanero.

Juan Antonio López González

954 94 14 28- 685 380 540

cristinag332@hotmail.com

E.S.O. en el instituto Julio Verne en 1999.

Curso de fontaneria impartido por el ayuntamiento de Sevilla de 960 horas.

Curso de Wirsbo con carnet de instalador de dicha empresa.

Vehículo propio

Experiencia como fontanero

Daniel Martín Saraiba

956693201 / 605134294

Técnico Superior en Mantenimiento Industrial.

I.E.S.Carlos Castilla Del Pino

Ingeniero Técnico Industrial en Electricidad. Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras.

Colegiado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Cádiz.

Amplia formación complementaria

Amplia experiencia profesional

Francisco Pérez Barrera

955 70 21 96

perezbarrera@latinmail.com

Delineante Proyectista. Academia Orad (1968)

Especialista en Diseño Asistido por Ordenador. Academia ATEL (1993) Autocad 10, 11, 12, 14 y 2000

Amplia experiencia como jefe de delineación y delineante proyectista de más de 15.000 viviendas y otros proyectos

Amplia experiencia como vendedor de promociones inmobiliarias

Damian Carrasco Contreras

625 41 76 44

Curso de Instalador de Fontanería impartido por la FOE (Huelva)

Experiencia profesional: 8 años en Fontlepe S.L. 1 años en Fontaneria Camaño y Terrada.

Miriam Angela Allen

605 42 25 34

Traductora e Intérprete Inglés-Español-Italiano-Francés

Traducción de páginas web y todo tipo de documentos

Experiencia en traducciones técnicas y de manuales

Interpretación en reuniones y encuentros con clientes, presenciales y por teléfono

Epyme

Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla

FORMA PARTE DEL COLECTIVO DE EMPRESAS INSTALADORAS MÁS GRANDE DE ANDALUCÍA

- Seguros de Vida y Responsabilidad Civil
- Tramitación de documentación en Industria
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Técnica
- Asesoría en Seguros
- Manual de Garantía
- Jornadas Técnicas
- Cursos para ocupados
- Cursos para desocupados
- Denuncias por intrusismo
- Representación ante los organismos oficiales
- Representación ante las compañías suministradoras

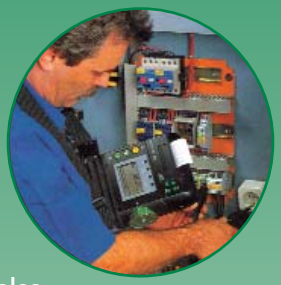

¡HAZTE FUERTE!

EPYME es la Asociación que defiende tus intereses

Si desea recibir más información sobre las ventajas de ser socio de EPYME, recorte y envíe este cupón a:

Isla de la Cartuja - C/ Américo Vespucio, 45 - 41092 - Sevilla
ENVÍELO POR FAX AL 954 467 074 O A TRAVÉS DE INTERNET a informa@epyme.org
Don/Dña .....
de la empresa .....
con domicilio en .....
localidad .....
provincia de ..... CP..... Teléfono ..... Fax ....., Email.....

me gustaría recibir información sobre las ventajas de pertenecer a Epyme.

CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y ACS

CL-001. Reglamento de instalaciones térmicas en edificios RITE
CL-003. Libro de mantenimiento de instalaciones de calefacción, climatización y ACS
CL-005. Curso RITE instalador-mantenedor climatización
CL-006. Curso de instalador de calefacción, climatización y ACS (última edición)
CL-007. Centrales térmicas. Instrumentación
CL-008. Condiciones climáticas para proyectos de calefacción
CL-010. Instalaciones térmicas en edificios 2ª edición libro Aenor
CL-016. Curso RITE instalador-mantenedor calefacción y ACS
CL-019. Comentarios al RITE
CL-020. Curso de mantenedor de instalaciones de calefacción, climatización y ACS
CL-021. Nueva enciclopedia de la calefacción
CL-022. Nueva enciclopedia del aire acondicionado

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

CIL-001. Instalaciones de protección contra incendios
CIL-002. Reglamento de instalaciones de protección contra incendios

ELECTRICIDAD

EL-003. Libro mantenimiento de instalaciones eléctricas y centros de transformación de media y alta tensión
EL-005. Comentarios sobre el futuro REBT
EL-009. Fórmulas y datos prácticos para electricistas
EL-010. Instalaciones eléctricas para la vivienda
EL-017. Manual de mantenimiento de instalaciones
EL-018. Manual de instrucciones técnicas
EL-022. Manual del electricista de taller
EL-025. Puesta a tierra en edificios y en instalaciones eléctricas
EL-026. Autómatas programables
EL-056. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Teoría y cues tiones resueltas
EL-094. Cálculo de líneas eléctricas áreas alta tensión (última ediión)
EL-095. Cálculo de líneas áreas eléctricas de baja tensión Conductores trenzados
EL-101. Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios
EL-104. Riesgos laborales en la industria eléctrica
EL-113. Automatismos y cuadros eléctricos
EL-125. Instalaciones eléctricas en media y baja tensión
EL-126. Instalaciones eléctricas de baja tensión comerciales e industriales
EL-130. Reglamento electrotécnico para baja tensión - RBT (nuevo)
EL-132. Real decreto que regula las actividades de transporte, dis tribución, comercialización, suministro y autorización de ins talaciones de energía eléctrica
EL-135. Cd-rom RBT
EL-139. Rgto sobre centrales eléctricas subestaciones y centros de transformación
EL-140. Diseño de instalaciones eléctricas de alumbrado
EL-141. Instalaciones eléctricas de alumbrado e industriales
EL-142. Certificados de instalaciones eléctricas de baja tensión
EL-143. Guía técnica de aplicación del RBT
EL-144. Legislación eléctrica actual comentada para instaladores y empresas
EL-146. Las medidas y ensayos exigidos por el RBT 2002

ENERGÍA SOLAR

ESL-010. Diseño de máquinas eólicas de pequeña potencia

FONTANERÍA

FL-000. Reglamento de suministro domiciliario de agua de la comunidad autonoma andaluza sin NIA
FL-002. Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua
FL-003. Estudio sobre identificación y evaluación de riesgos en la actividad de fontanería
FL-004. Curso de instalador de fontanería
FL-005. Centrales hidroeléctricas. conceptos y componentes hidráulicos tomo I
FL-006. Centrales hidroeléctricas. Turbinas hidráulicas tomo II
FL-011. Instalaciones interiores suministro agua edificios

GAS

GL-001. Reglamento de instalaciones de gas en locales destinados a usos domésticos colectivos o comerciales
GL-002. Reglamento de homologación de quemadores para combustibles líquidos en instalaciones fijas
GL-005. Gas combustible. Legislación (textos)
GL-006. El mantenimiento de las instalaciones y aparatos de gas. Tomo I y 2.
GL-007. Gases licuados del petróleo (butano - propano). Reglamentos
GL-008. Diseño y cálculo de instalaciones receptoras de gas
GL-009. Apuntes de los cursos para instaladores de gas. tomo I, tomo II y apuntes
GL-010. Colección legislativa gas, agua, calefacción, protección contra incendios
GL-011. Manual práctico de instalaciones de depósitos fijo para GLP
GL-013. Cert. rev. " cumple "
GL-014. Cert. rev. " no cumple "
GL-015. Cert. inst. d individual
GL-016. Cert. inst. c común
GL-018. Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos. RGC.
GL-019. Diccionario técnico del gas
GL-024. Cert. inst. e. industriales
GL-026. Instalaciones de depósitos fijos para GLP
GL-027. Instalaciones con bombonas y botellas de butano - propano
GL-028. Manual práctico de canalizaciones de gas
GL-029. Comentario al reglamento de instalaciones de gas
GL-030. Salida productos combustión (normativa)
GL-033. El GAS-3 energía universal
GL-035. Manual de soldadores de polietileno con soldadura por electrofusión
GL-039. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico igi
GL-040. Curso para instaladores autorizados de gas mod-técnico igii
GL-041. Curso para instaladores autorizados de gas mod-basico igi-igii
GL-044. curso para instaladores autorizados de gas mod-básico igi-igii

PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS

PPLL-001. Reglamento de instalaciones petrolíferas
PPLL-002. Instalaciones petrolíferas para uso propio

TELECOMUNICACIONES

TL-003. Sistemas para recepción de tv analógica y digital
TL-005. I.C.T. RGTO de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
TL-006. Legislación ICT

VARIOS

VL-002. Sistemas de seguridad
VL-004. Técnicas de prevención de riesgos laborales 3ª edición f
VL-007. Ley de desechos y residuos sólidos urbanos
VL-008. CD-RT058

NOTA

Descuentos de 20% en los libros de Conaif y 10% en el resto.
Descuento aplicable sólo a asociados a Epyme.